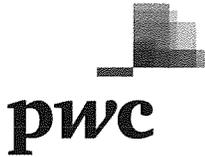


Credicorp Capital Fiduciaria S. A.
Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015



Informe del revisor fiscal

A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital Fiduciaria S. A.

23 de febrero de 2017

He auditado los estados de situación financiera de Credicorp Capital Fiduciaria S. A. al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, los estados de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables indicadas en la Nota 2 y otras notas explicativas.

La administración de la Fiduciaria es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o error. En la evaluación de esos riesgos, el auditor considera el control interno relevante de la entidad para la preparación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.



***A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital Fiduciaria S. A.***

23 de febrero de 2017

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Credicorp Capital Fiduciaria S. A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de asuntos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la definición de medidas de control interno, la implementación de los controles para el cumplimiento de las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera para el manejo de los diferentes riesgos a que está expuesto la Sociedad; la conservación y custodia de bienes en poder de la Sociedad, la preparación de informe de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al sistema de seguridad social integral.

Como es requerido por leyes y reglamentaciones colombianas, he efectuado procedimientos sobre el cumplimiento de aspectos regulatorios y con base en el resultado de los mismos, en mi concepto:

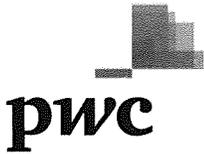
- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y junta directiva.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- d) Salvo por las debilidades en los controles del aplicativo y proceso contable a que alude la Nota 25 a los estados financieros, respecto de los cuales la Gerencia de la Sociedad viene tomando acciones para mitigar riesgo de error que también se detallan en la mencionada Nota 25, se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad Fiduciaria, de los fondos de inversión colectiva y de los negocios fiduciarios que administra y de otros terceros en su poder; asimismo, he realizado seguimiento a mis recomendaciones efectuadas para mejorar el control interno de la Sociedad de las cuales, excepto por lo indicado en la Nota 25 a los estados financieros, todas las recomendaciones significativas fueron implementadas, y otras recomendaciones menores que han surgido en el proceso de auditoría su nivel de implementación es superior al 60%.



***A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital fiduciaria S. A.***

23 de febrero de 2017

- e) La Sociedad Fiduciaria ha dado cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Externa Número 100 de 1995, mediante la cual la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la evaluación del riesgo de mercado - SARM, administración de los riesgos operativos - SARO, riesgo de liquidez - SARL y en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera sobre el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT, incluido su impacto sobre los estados financieros; de tal forma que tanto el balance general y el estado de resultados reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la entidad en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración de riesgos implementados; se liquidaron en forma correcta y se pagaron en forma oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Sociedad Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- 1. Para cumplir con lo dispuesto en el Decreto Número 2555 de 2010 y en la Circular Externa Número 054 de 2008 de la Superintendencia Financiera, he auditado los estados financieros de fondos de inversión colectiva y negocios fiduciarios administrados por la Sociedad Fiduciaria que se relacionan a continuación al 31 de diciembre de 2016 y por el año terminado en esa fecha que a juicio de la administración son requeridos opinar de acuerdo con las normas y procedimientos descritos en los párrafos 3 y 4 anteriores, cuyos dictámenes se emiten por separado. El siguiente es el resultado de dichos procedimientos:



***A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital fiduciaria S. A.***

23 de febrero de 2017

Opiniones sin salvedades

Fondos de Inversión Colectiva

Fondo de inversión Colectiva Vista
Fondo de Inversión Colectiva Allianz Colseguros Desmonte Cédulas Colón

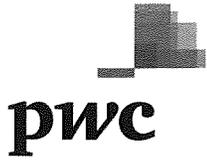
Fondos de Pensiones Voluntarias

FCP de Jubilación e Invalidez Correval

Negocios de Anticipos

De acuerdo con lo requerido por la Circular Externa 003 del 22 de enero de 2016, he auditado el balance general al 31 de diciembre de 2015 y el estado de ingresos y egresos terminado en esa fecha de los fideicomisos de anticipos que forman parte de las cuentas de orden fiduciarias de la Sociedad Fiduciaria de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicables a los patrimonios autónomos y cuya selección se efectuó con base en los criterios definidos en el Numeral 3.3.3.7.21 de dicha Circular y producto de la aplicación de dichos criterios los fideicomisos sujetos a dictamen fueron los siguientes:

Fideicomiso de Administración y Pagos Meco – Leticia
Fideicomiso de Administración y Pagos Meco- San Andrés
Fideicomiso de Administración y Pagos Meco - Santa Marta
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Hebrón
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Doble AA
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Santander
Fideicomiso de Administración y Pagos Consorcio Farallones



***A la Asamblea de Accionistas de
Credicorp Capital fiduciaria S. A.***

23 de febrero de 2017

Negocios Requeridos por la Superintendencia Financiera

Fideicomiso Boca Grande antes Hotel Hyatt Regency Cartagena
Fideicomiso de administración y pagos Germán Forero Rodríguez
Fideicomiso Tecnoglass
Fideicomiso de administración Inmobiliaria Elemento
Fideicomiso de administración Inmobiliaria Amonte
P.A. Promotora del Café

Los estados financieros de Credicorp Capital Fiduciaria S. A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron auditados por mí aplicando normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia vigentes a esa fecha y en informe de fecha 24 de junio de 2016 emití una opinión sin salvedades sobre los mismos. Mi opinión no es calificada con respecto a este asunto.

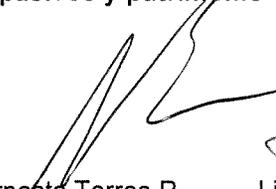
A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Diego Bolívar Caicedo'.

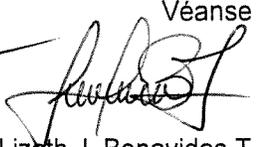
Diego Enrique Bolívar Caicedo
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 163474-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras en millones de pesos)

	Notas	2016	2015
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	335	968
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados			
Títulos de deuda	6	11,485	5,131
Instrumentos de patrimonio	6	1,482	79
Total instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados		12,967	5,210
Total activos financieros a valor razonable		13,302	6,178
Activos financieros a costo amortizado			
Títulos de deuda	7	-	2,609
Cuentas por cobrar	8	2,084	1,258
Total activos financieros a costo amortizado		2,084	3,867
Activos no corrientes mantenidos para la venta			
Propiedades planta y equipo	9		
Propiedades y equipos de uso propio		117	156
Activos intangibles	10	1,237	1,245
Activo por impuesto de renta	11		
Diferido		72	58
Otros activos	12	2,572	797
Total activos		19,384	12,301
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Cuentas por pagar	13	79	157
Total pasivos financieros a costo amortizado		79	157
Pasivo por impuesto sobre la renta	11		
Corriente		2,949	492
Diferido		89	59
Beneficios de empleados	14	1,002	871
Otros pasivos	15	413	335
Total pasivos		4,532	1,914
Patrimonio			
Intereses controlantes			
Capital suscrito y pagado		7,000	7,000
Reservas		3,231	662
Utilidades o pérdidas		4,587	2,691
Adopción por primera vez de las NIIF		34	34
Total patrimonio de los accionistas	16	14,852	10,387
Total pasivos y patrimonio		19,384	12,301

Véanse las notas adjuntas.


 Luis Ernesto Torres R.
 Representante Legal

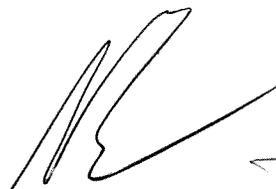

 Lizeth J. Benavides T.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 169145-T

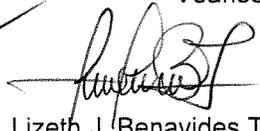

 Diego Enrique Bolívar Caicedo
 Revisor Fiscal Suplente
 Tarjeta Profesional No. 163474-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver mi Informe adjunto)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras en millones de pesos, excepto la utilidad por acción)

	Notas	2016	2015
Ingresos operacionales	17		
Ingresos por comisiones		15,021	9,695
Resultado neto por valoración de inversiones a valor razonable con cambios en resultados		731	271
Rendimientos financieros		93	52
Rendimientos por operaciones del mercado monetario		16	7
Re-expresión de Activos		1	-
		15,862	10,025
Gastos de operación	19		
Beneficios a empleados		5,285	3,980
Depreciaciones y amortizaciones		360	198
Deterioro		272	62
Contribuciones y afiliaciones		131	144
Gastos administrativos		2,395	1,572
Total gastos de operación		8,443	5,956
Otros ingresos	18		
Recuperación de provisiones y gastos		261	328
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		7,680	4,397
Impuesto sobre la renta e impuesto para la equidad CREE	11	(3,215)	(1,828)
Utilidad neta del ejercicio		4,465	2,569
Utilidad neta por acción		637,857	367,023

Véanse las notas adjuntas.


 Luis Ernesto Torres R.
 Representante Legal


 Lizeth J. Benavides T.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 169145-T


 Diego Enrique Bolívar Caicedo
 Revisor Fiscal Suplente
 Tarjeta Profesional No. 163474-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver mi Informe adjunto)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Patrimonio de los Accionistas	Capital suscrito y pagado	Reservas	Utilidad del ejercicio	Otros resultados integrales	Adopción por primera vez	Total patrimonio Accionistas
Saldo al 1 de enero de 2015	7,000	-	784	-	34	7,818
Apropiación reservas	-	662	(662)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-
Utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	2,569	-	-	2,569
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2015	7,000	662	2,691	-	34	10,387
Apropiación reservas	-	2,569	(2,569)	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-
Utilidades de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Utilidad del ejercicio	-	-	4,465	-	-	4,465
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	7,000	3,231	4,587	-	34	14,852

Véanse las notas adjuntas.


Luis Ernesto Torres R.
Representante Legal


Lizeth J. Benavides T.
Contador Público
Tarjeta Profesional No. 169145-T

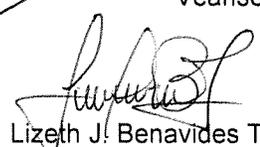

Diego Enrique Bolívar Caicedo
Revisor Fiscal Suplente
Tarjeta Profesional No. 163474-T
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
(Ver mi Informe adjunto)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (Cifras en millones de pesos)

	Notas	2016	2015
Flujos de Efectivo por Actividad de Operación:			
Utilidad neta del año		4,465	2,569
Ajustes por ingresos y gastos que no requieren uso de efectivo:			
Depreciaciones de activos	19.2	38	31
Amortización de activos intangibles	19.2	239	167
Deterioro del Goodwill	19.3	83	
(Utilidad) en valoración y venta de inversiones (neto)		(731)	(271)
Recuperación deterioro cuentas por cobrar	8C	(26)	(44)
Deterioro cuentas por cobrar	8C	272	62
Impuesto diferido, neto	11	17	281
Impuesto a las ganancias		3,198	1,547
Efectivo generado en actividad de operación		7,555	4,342
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) cuentas por cobrar comerciales		(931)	(500)
(Aumento) Disminución otras cuentas por cobrar		(121)	502
(Aumento) Disminución activos financieros a valor razonable con resultados		(7,026)	5,114
Disminución (Aumento) activos financieros medidos a costo amortizado		2,609	(2,609)
(Aumento) Disminución de Otros Activos		(783)	(751)
(Disminución) Aumento gastos pagados por anticipado			
(Disminución) impuestos gravámenes y tasas		(78)	(38)
Aumento obligaciones laborales		129	671
(Disminución) cuentas por pagar		(91)	(655)
Utilidad con efecto de variaciones de activos y pasivos operacionales			
Pago de impuestos sobre las ganancias		(1,582)	(942)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividad de operación		(319)	5,134
Actividades de Inversión			
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo		-	(31)
Combinación de negocios neta del efectivo incorporado		-	(4,519)
Adquisición de activos intangibles	10	(314)	(508)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		(314)	(5,058)
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(633)	76
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año		968	892
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		335	968

Véanse las notas adjuntas.


 Luis Ernesto Torres R.
 Representante Legal


 Lizeth J. Benavides T.
 Contador Público
 Tarjeta Profesional No. 169145-T


 Diego Enrique Bolívar Caicedo
 Revisor Fiscal Suplente
 Tarjeta Profesional No. 163474-T
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.
 (Ver mi Informe adjunto)

Tabla de contenido

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE.....	2
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	2
2.1 Declaración de Cumplimiento.....	2
2.2 Bases de Presentación	2
2.3 Moneda funcional y de presentación	5
2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera.....	5
2.5 Instrumentos financieros	5
2.6 Combinación de negocios.....	15
2.7 Impuesto sobre la renta.....	16
2.8 Propiedad, Planta y equipo	17
2.9 Activos Intangibles	18
2.10 Deterioro.....	20
2.11 Beneficios a empleados	20
2.12 Provisiones y contingencias.....	21
2.13 Reconocimiento de los ingresos.....	21
2.14 Reconocimiento de costos y gastos.....	21
2.15 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	21
2.16 Estimación del valor razonable.....	22
2.17 Nuevos pronunciamientos contables.....	23
NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGOS.....	26
3.1 Riesgos Financieros.....	26
3.2 Riesgo Operacional.....	32
3.3 SARLAFT – Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.....	34
NOTA 4 - ESTIMACION DE VALOR RAZONABLE.....	35
NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	39
NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS.....	44
NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	45
NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO.....	45
NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	48
NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES.....	50
NOTA 11 - IMPUESTOS DE RENTA.....	51
NOTA 12 - OTROS ACTIVOS.....	56
NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR.....	56
NOTA 14 - BENEFICIOS A EMPLEADOS	57
NOTA 15 - OTROS PASIVOS.....	57
NOTA 16 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.....	58
NOTA 17 - INGRESOS OPERACIONALES	59
NOTA 18 - OTROS INGRESOS	60
NOTA 19 - GASTOS DE OPERACIÓN	62
NOTA 20 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	65
NOTA 21 - CONTINGENCIAS	70
NOTA 22 - MANEJO DE CAPITAL ADECUADO.....	70
NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES	71
NOTA 24 - ESTADOS FINANCIEROS PARA PUBLICACIÓN	71
NOTA 25 - CONTROL INTERNO.....	72

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Credicorp Capital Fiduciaria S. A., sociedad anónima, constituida por Escritura Pública No. 000884 del 25 de abril de 2012 en la Notaría 35 del Círculo de Bogotá, con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera del 13 de junio de 2012 mediante Resolución No. 0876, sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Credicorp Capital Holding Colombia S. A. S. es accionista en el 81.32% de Credicorp Capital Colombia S. A. y configura situación de control con Credicorp Ltda. A su vez, Credicorp Capital Holding Colombia S. A.S en mayo de 2016 realizó la operación de adquisición del 94,96% de la composición accionaria de Credicorp Capital Fiduciaria, la cual era subordinada de Credicorp Capital Colombia S. A.

La Sociedad tiene por objeto el ejercicio de todas o algunas de las operaciones, actos y servicios propios de los negocios y encargos fiduciarios de acuerdo con la Ley 45 de 1923, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Código de Comercio y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen, sobre toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, y referentes a toda clase de servicios y encargos de confianza lícitos, incluyendo la administración de fondos de pensiones voluntarias, carteras colectivas, y fondos de capital privado. Para la realización de su objeto social, la Sociedad, a título propio o en desarrollo de su condición de fiduciario en los negocios que ella celebre con terceros, podrá ejecutar y celebrar toda clase de actos, operaciones y contratos, directamente relacionados con el mismo, así como los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y actividad de la Sociedad, incluyendo el otorgamiento de cauciones personales o reales para garantizar obligaciones de terceras personas vinculadas con la Sociedad, su matriz y otras sociedades vinculadas a ésta, siempre y cuando la autorice expresamente la Junta Directiva y la operación garantizada se relacione directamente con el desarrollo del objeto social y el funcionamiento de la Sociedad.

Conforme al artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema Tributario, Credicorp Capital Fiduciaria S. A. cuenta con un objeto legal reglado en virtud del cual celebra negocios fiduciarios dentro de los cuales se encuentra la Fiducia Mercantil y el Encargo Fiduciario, realizando actividades de estructuración y gestión de fiducia inmobiliaria, de administración, de fuente de pago, de garantía, de inversión. Así mismo la Sociedad Fiduciaria es administradora de Fondos de Inversión Colectiva y de un Fondo de Capital Privado y realiza inversiones en títulos valores.

Mediante Escritura Pública No. 002578 del 21 de octubre de 2013 en la Notaría 35 del Círculo de Bogotá, la sociedad fiduciaria cambió su nombre de Correval Fiduciaria S. A. por el de Credicorp Capital Fiduciaria S. A.

Vigencia

Credicorp Capital Fiduciaria fue constituida con un término de duración hasta el 25 de abril de 2111, según el certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

Domicilio

El domicilio principal de la Compañía es en la Ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 34 No. 6 – 61, piso Ap. 100 Cont. N 6-59 y opera con agencia en la ciudad de Medellín en Carrera 43A No. 1 Sur 100, piso 12.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Recurso Humano

Al corte del 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Fiduciaria contaba con 74 y 57 empleados respectivamente con vinculación a término indefinido y un aprendiz técnico.

La Junta Directiva en su sesión del 22 de febrero de 2017 aprobó los Estados Financieros de la Sociedad Fiduciaria.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros individuales que se acompañan han sido preparados parcialmente de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" vigentes al 31 de diciembre de 2013 establecidas por el Gobierno Nacional en los Decretos 2784 de 2012 y 3023 de 2013, con las excepciones previstas en los decretos 1851 de 2013 y 2267 de 2014 para la no aplicación de la NIC 39 y la NIIF9 en relación con la cartera de créditos y su deterioro y la clasificación y valoración de inversiones; para las demás excepciones se aplicarán las normas establecidas para tal efecto por la Superintendencia Financiera. La aplicación parcial de las normas NIIF es mandatorio a partir del 1 de enero de 2014.

Los últimos Estados Financieros individuales de la Compañía que fueron emitidos bajo los principios colombianos anteriores de acuerdo con el marco normativo de la Superintendencia Financiera para compañías fiduciarias fueron los emitidos al 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con la legislación Colombiana la Compañía preparara sus Estados Financieros individuales, que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

Otros lineamientos de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Artículo 10 de la ley 1739 de 23 de diciembre de 2014, que permita el reconcomiendo del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconcomiendo del gasto, según lo dispuesto por la NIC 37.
- Excepciones establecidas en la circular externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.

2.2 Bases de Presentación

De acuerdo con la legislación Colombiana la Compañía únicamente debe preparar estados financieros individuales ya que no posee inversiones patrimoniales en entidades donde tiene control o influencia significativa. Los estados financieros individuales son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

2.2.1 Cambios en políticas contables, cambios en estimaciones y errores

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

2.2.2 Grado de redondeo

Los Estados Financieros y las notas se expresan en millones de pesos, y su grado de redondeo es a cero decimales, excepto para el cálculo de la utilidad neta por acción y el cálculo de dividendo decretado por acción los cuales se presentan en pesos colombianos y su grado de redondeo es a dos decimales. El número de acciones es presentado sin ningún nivel de redondeo y por su cantidad exacta.

2.2.3 Juicios y estimaciones contables significativas

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Gerencia realice juicios, estimados y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, ingresos y gastos y la revelación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las estimaciones más significativas incluidas en los estados financieros son las siguientes:

i) Valor razonable de instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros medidos por su valor razonable en el balance de la Sociedad Fiduciaria, incluyen principalmente derivados, títulos de deuda y patrimonio clasificados al valor razonable con cambios en resultados.

La NIIF 13, para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. Las mediciones son clasificadas de la siguiente manera:

Nivel 1: los datos de entrada son datos observables que reflejen precios cotizados (sin ajustar) para activos o pasivos idénticos en un mercado activo.

Nivel 2: los datos de entrada son datos diferentes a los incluidos en el nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: los datos de entrada son datos no observables que están soportados en una pequeña o nula actividad del mercado y que son significativos en el valor razonable de activos o pasivos.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, no se han producido cambios significativos en las estimaciones y juicios realizados al cierre del ejercicio, distintos de las indicadas en estos estados financieros.

ii) Impuesto Diferido Activo y Pasivo

La Fiduciaria evalúa la realización en el tiempo de las diferencias temporarias que dieron origen al reconocimiento del impuesto diferido activo y pasivo.

De acuerdo con lo anterior, y basados en las proyecciones que realiza la Fiduciaria se estima que las diferencias temporarias base del impuesto diferido activo por el impuesto de industria y comercio, valoración de títulos y diferencias en depreciación y amortización serán recuperables en 2017 y 2018 respectivamente.

En opinión de la Gerencia, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Fiduciaria no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

iii) Provisiones

La Gerencia de la Fiduciaria reconoce las provisiones analizando la existencia de una obligación presente que surge como consecuencia de hechos pasados, la probabilidad de realizar desembolsos de recursos para cancelar la obligación y la fiabilidad para realizar una estimación de la obligación.

Deterioro de la cartera

En el reconocimiento del deterioro de la cartera, se efectuó sobre el análisis del pago a factura generada en el período de tiempo determinado para lo cual la Gerencia de la Fiduciaria tuvo en consideración lo siguiente:

- a. Determinación del período a analizar.
- b. Análisis de la cartera de acuerdo a facturación emitida en el período.
- c. Número de recaudos recibidos durante el período.
- d. Identificación de la cartera no recaudada. **Ver nota 8 Otras cuentas por cobrar, neto.**

iv) Crédito Mercantil

Anualmente la administración efectúa una evaluación de deterioro de la plusvalía registrada en sus estados financieros; como conclusión de su análisis, determinó que en 2016 debía deteriorar en su totalidad la plusvalía generada por la adquisición de la Fiduciaria Colseguros, en razón a que los negocios de Colseguros se funcionaron con los negocios de Credicorp Capital Fiduciaria, quedando la marca Colseguros, sin generar flujos de efectivo. Ver **Nota 10 - Activos Intangibles**

2.2.4 Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas:

<u>Partida</u>	<u>Base de Medición</u>
Instrumentos de deuda y patrimonio	Valor razonable con cambios en resultados
Propiedad, Planta y Equipo	Costo Histórico de Adquisición.
Ingresos	Valor razonable
Costos y Gastos diferentes a instrumentos financieros medidos a valor razonable	Costo histórico

2.2.5 Estado de situación financiera

El estado de situación financiera que se acompaña está presentando los activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas.

2.2.6 Estado de resultados

El estado de resultados que se acompaña esta presentado de acuerdo con la función de la Fiduciaria el cual comienza presentando el resultado de la gestión por administración de encargos fiduciarios y patrimonios autónomos, luego las operaciones administrativas y financieras.

2.2.7 Estado de flujo de efectivo, efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujo de efectivo y equivalentes al efectivo que se acompaña esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se ajusta luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados hacen parte de las actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el activo corriente en el estado de situación financiera.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Sobre el análisis efectuado por la Gerencia de la Fiduciaria., respecto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), específicamente la NIC 21 "Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera" la moneda funcional y de presentación es el peso colombiano.

Los principales factores que la Gerencia ha tenido en cuenta son los siguientes:

Factores primarios:

- Precios de venta de servicios.
- Cambios en el entorno económico del país donde desarrolla actividades, fundamentalmente los precios de servicios.

La moneda que influya fundamentalmente en los costos para suministrar servicios.

Factores Secundarios:

- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación, esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y de patrimonio.
- La moneda en que mantienen los importes cobrados por las actividades de operación.

2.4 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Son consideradas transacciones en moneda extranjera aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias entre el tipo de cambio de cierre de cada estado de situación financiera presentado y el tipo de cambio utilizado inicialmente para registrar las transacciones se registran en el estado de resultados integrales como parte del rubro "Diferencia en cambio, neta".

Los activos y pasivos no monetarios adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio correspondiente a la fecha de la transacción inicial y no se ajustan posteriormente.

2.5 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de la inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que adicionó el Capítulo I-1 "Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados" en la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones.

2.5.1 Activos Financieros

La entidad clasifica sus inversiones en: negociables, para mantener hasta el vencimiento y disponibles para la venta; lo anterior, de acuerdo con el modelo de negocio aprobado por la Junta Directiva de la entidad y con las disposiciones del Capítulo I -1 relacionadas con clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales.

Incluye las inversiones adquiridas por la entidad con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, con el objetivo de maximizar la relación riesgo-retorno de los portafolios y/o activos administrados y aprovechar oportunidades que se presenten en los mercados en los que interviene.

La entidad valora la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios INFOVALMER S. A. El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y cuenta con metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad:

Negociables:

Características: Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferente de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

Valoración: Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente. Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deben valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.

Contabilización: La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente. Para efectos de presentación se clasifican como inversiones negociables.

Para mantener hasta su vencimiento:

Características: Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención, teniendo en cuenta que la estructura de instrumentos financieros elegibles para este portafolio implica únicamente pagos de principal e intereses. Sobre estas inversiones no se puede hacer operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.

Valoración: En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días. Este procedimiento se realiza diariamente. Para las inversiones de renta fija a tasa variable, la Tasa Interna de Retorno se recalcula cada vez que cambie el valor del indicador facial. En el caso de los valores que incorporen opción de prepago la Tasa Interna de Retorno se recalcula cada vez que cambien los flujos futuros y las fechas de pago.

Contabilización: La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Costo Amortizado", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el real valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.

Disponibles para la venta Títulos de deuda:

Características: Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.

Valoración: Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización: La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior, se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

Disponibles para la venta Títulos participativos:

Características: De acuerdo con el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia forman parte de esta categoría las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.

Valoración: Las inversiones en subsidiarias se registraban por el método de participación patrimonial de acuerdo con lo establecido en artículo 35 de la Ley 222 de 1995, según el Capítulo I -1 adicionado a la Circular Básica Contable y Financiera mediante la Circular Externa 034 de 2015. Por su parte, la medición de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se efectuaba a través del método del costo. De acuerdo con lo descrito en el numeral 4.8 literales a, b y c, el Banco cambió su política contable para la medición de las inversiones subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

- Valores participativos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE):

Se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora, al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración.

- Valores participativos que cotizan únicamente en bolsas de valores del exterior:

Se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Si no se cuenta con una metodología de valoración, se utiliza el precio de cierre más reciente en los últimos cinco días bursátiles incluido el día de valoración o el promedio simple de los precios de cierre reportados durante los últimos 30 días bursátiles. En caso que se negocien en más de una bolsa de valores del exterior, se toma la del mercado de origen. El precio del valor se convierte en moneda legal.

- Valores participativos listados en sistemas de cotización de valores extranjeros autorizados en Colombia:

Se valoran por el precio que suministren los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

- Valores participativos no inscritos en bolsas de valores (inversiones de renta variable con cambios en Otro Resultado Integral - ORI):

Se valoran por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.

Cuando el proveedor de precios no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se aumenta o disminuye el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor, calculadas con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más recientes, en caso de conocerse.

Contabilización: Cabe anotar que, el método de participación es un método de contabilización según el cual las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo, y posteriormente son ajustadas en función de los cambios que experimentan de acuerdo al porcentaje de participación. De esta forma, el Banco reconoce en el resultado del período su participación en el resultado del período de las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos y en otro resultado integral (ORI) su participación en la cuenta de otros resultados integrales.

Reclasificación de las inversiones:

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a su reclasificación cuando ocurra una o cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.
- Otros acontecimientos no previstos, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento.

Hay lugar a su reclasificación cuando:

- Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
- Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
- Procesos de fusión que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio previamente establecida por la entidad resultante.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el otro resultado integral (ORI) como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en otro resultado integral (ORI), se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo de emisor

El precio de las inversiones negociables o disponibles para la venta, para la cuales no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio y el precio de las inversiones clasificadas como inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como también os títulos participativos que se valoran a variación patrimonial, son ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales (ORI), excepto los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

La medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se realiza de acuerdo con la NIC 36.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)
CCC	Cincuenta (50)
DD, EE	Cero (0)

Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
3	Noventa (90)
4	Cincuenta (50)
5 y 6	Cero (0)

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Parágrafo 1. Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Parágrafo 2. Las calificaciones externas a las que hace referencia el presente numeral deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la SFC, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente numeral:

- a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

- b. Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- c. Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable. Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- d. Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo. Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- e. Categoría "E"- Inversión incobrable. Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la SFC la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

Disponibilidad de las evaluaciones

Las evaluaciones realizadas por las entidades vigiladas deben permanecer a disposición de la SFC y de la revisoría fiscal.

2.5.3 Activos financieros medidos a costo amortizado

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor que corresponda. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva.

La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingresos financieros o como otros ingresos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros o como otros gastos operativos, según cual sea la naturaleza del activo que la origina.

2.5.3.1 Cuentas por cobrar o pagar

Dentro de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado, la Fiduciaria reconoce los importes pendientes de cobro tales como: comisiones por administración de negocios fiduciarios comisiones por administración de Fondos de Inversión Colectiva, Fondo de Pensiones Voluntarias y Fondos de Capital Privado.

Medición inicial

La Fiduciaria reconoce, una cuenta por cobrar o pagar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos como mayor o menor valor del instrumento financiero.

Para los activos o pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), el valor reconocido inicialmente será el valor futuro descontado a valor presente con la tasa de mercado de referencia para cuentas por cobrar de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Medición posterior

Para los activos o pasivos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), la Fiduciaria realizará la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos o pasivos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento (Valor presente).

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Este método consiste en descontar el valor futuro del activo o pasivo financiero con la tasa de mercado de referencia para cuentas por cobrar de similares características (monto, plazo), a la fecha de inicio de la operación.

Adicionalmente, los intereses deben ser reconocidos como un mayor valor de la obligación.

La tasa de interés efectiva que usará Credicorp será la tasa correspondiente al mercado (si existiera) en el momento del inicio de la financiación. De no existir una tasa de mercado de similares características, se tomará la tasa interna promedio de colocación.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la Sociedad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

El deterioro para cuentas por cobrar se establece si existe evidencia objetiva de que la Sociedad no podrá cobrar todos los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la operación. El deterioro para cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio.

La Fiduciaria evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados. La identificación de un único evento que individualmente sea la causa del deterioro podría ser imposible. Más bien, el deterioro podría haber sido causado por el efecto combinado de diversos eventos.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocerán.

La entidad evaluará el deterioro de los activos financieros teniendo en cuenta:

- Activos que han sido evaluados de manera individual para el deterioro y no se ha encontrado ningún deterioro en ellos.
- Activos que no han sido individualmente evaluados por deterioro, para los que podría requerirse una cuantificación diferente del mismo.

La Fiduciaria evaluará los siguientes indicadores de evidencia objetiva de deterioro de sus activos financieros medidos a costo amortizado:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- b) Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- c) El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

- f) Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:
- i. Cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios incluidos en el grupo (por ejemplo, un número creciente de retrasos en los pagos o un número creciente de prestatarios por tarjetas de crédito que han alcanzado su límite de crédito y están pagando el importe mensual mínimo).
- ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionen con incumplimientos en los activos del grupo (por ejemplo, un incremento en la tasa de desempleo en el área geográfica de los prestatarios, un descenso en el precio de las propiedades hipotecadas en el área relevante, un descenso en los precios del petróleo para préstamos concedidos a productores de petróleo, o cambios adversos en las condiciones del sector que afecten a los prestatarios del grupo).

Análisis por grupo de activos

Al evaluar colectivamente el deterioro de un grupo de activos financieros, los flujos futuros se estimarán sobre la base de la experiencia de la pérdida histórica para activos con características de riesgo de crédito similares a las del grupo. Las entidades cuya experiencia propia en pérdidas sea inexistente o insuficiente, utilizarán las experiencias de grupos similares de activos financieros que puedan ser comparables. La experiencia de pérdidas históricas se ajustará sobre la base de datos observables, a fin de reflejar el efecto de las condiciones actuales, que no afectaron al periodo del que se ha extraído la experiencia histórica, así como para suprimir los efectos de condiciones del periodo histórico que no existen en la actualidad.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015; la Sociedad Fiduciaria mantiene en esta categoría: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar; la cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de su deterioro para cuentas de cobro cuando es aplicable una vez aplicado el modelo de deterioro de manera colectiva.

2.5.4 Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial la compañía mide sus pasivos financieros a su valor razonable o a su valor razonable menos los costos de transacción si estos no son reconocidos al valor razonable con cambios en resultados. Posteriormente se miden al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado, dependiendo de su clasificación.

Medición posterior

La Fiduciaria clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

El costo amortizado de un pasivo financiero corresponde al neto de los siguientes importes:

- a) El importe al que se mide en el reconocimiento inicial el pasivo financiero.

- b) Menos los reembolsos del principal.
- c) Más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento.
- d) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Después del reconocimiento inicial, los otros pasivos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. A 31 de diciembre de 2016 la Fiduciaria registró en sus estados financieros operaciones del mercado monetario.

Baja en cuentas de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) el Grupo ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, se ha transferido el control del activo.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es intercambiado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y se reconoce un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en el estado de resultados integrales.

2.6 Combinación de negocios

Las combinaciones de negocios realizadas se contabilizan utilizando el método de compra. El costo de una adquisición es medido como la suma de la contraprestación transferida, medida a valor razonable a la fecha de adquisición y el importe de la participación no controladora en la adquirida. Los costos de adquisición se registran como gastos y se incluyen en el rubro "Gastos administrativos" del estado de ganancias y pérdidas.

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros asumidos para su apropiada clasificación y denominación de acuerdo con los términos contractuales, circunstancias económicas y condiciones pertinentes a la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos celebrados por la adquirida.

Cualquier contingencia que sea transferida por el adquirente se deberá reconocer a su valor razonable a la fecha de adquisición.

La adquisición del interés no controlador se registra directamente en el patrimonio neto; la diferencia entre el monto pagado y los activos netos adquiridos es registrada como una transacción patrimonial. Por lo tanto, la Compañía no registra ningún crédito mercantil adicional después de la compra del interés no controlador, ni reconoce una ganancia o pérdida por la venta del interés no controlador.

El patrimonio neto atribuible al interés no controlador se presenta por separado en el estado consolidado de situación financiera. La utilidad atribuible al interés no controlador se presenta separada en el estado consolidado de ganancias y pérdidas y en el estado consolidado de resultados integrales.

2.7 Impuesto sobre la renta

Impuesto sobre la renta corriente y “CREE”

El impuesto a la renta corriente y “CREE” se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, determinada por criterios que difieren en algunos aspectos de los principios contables que utiliza la Sociedad. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

El gasto por impuestos sobre la renta y “CREE” comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para aquellas diferencias temporarias gravables (imponibles); mientras que los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan beneficios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando las tasas de impuestos que se espera sean de aplicación a la renta imponible en los años en que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas de impuestos que fueron aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Sociedad espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del estado de situación financiera.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporarias, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados integrales del período, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y con la misma autoridad tributaria.

En 2016 la Gerencia de la Fiduciaria registró impuesto diferido a tasas del 40%, 37, 33%. En 2015 registró impuesto diferido a las tasas del 43%, 42%, 39% y 40%

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

2.8 Propiedad, Planta y equipo

Las propiedades y equipo incluyen los activos para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Los elementos de propiedad y equipo se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. La depreciación se carga a los resultados del periodo, sobre una base de línea recta, con el fin de dar de baja el importe depreciable de propiedad y equipo sobre su vida útil estimada. El importe depreciable es el costo de un activo menos su valor residual. Las tasas de depreciación anual por cada clase de activo son:

Clasificación de activos fijos - Facilities y equipos de Computación Personal

Clasificación	Descripción	Tiempo de Vida útil Experto (años)
Equipo de Oficina	Sistema de U.P.S (Banco de baterías, Inversores, Unidad de protección)	7
Equipo de Oficina	Sistema de Aire acondicionado (Condensadora, Manejadora)	7
Equipo de Oficina	Planta Eléctrica (125KW / 250KW)	7
Equipo de Oficina	Sistema de Detección y Extinción (Fike, Agente de extinción ecaro25)	7
Equipo de Oficina	Tablero de Distribución eléctrico (CDU's, PDU's, Gabinete eléctrico, transformador)	7
Equipo de Oficina	Sistema de control de acceso (Controles, electroimanes, tarjetas de señalización)	7
Equipo de Oficina	Cableado Estructurado (Cable UTP, Fibra óptica, Cassette, patch panel, patch cord, Cable HDMI)	7
Equipo de Oficina	Equipo Audiovisual (Videobeam, proyector, Televisores LED, LCD, Plasma, Amplificadores)	5
Equipo de Oficina	Telón de proyección (Pantalla cóncava)	5
Equipo de Oficina	Teléfono inalámbrico	3
Equipo de Oficina	Sistema de Audiocferencia (Polycom - Araña)	5
Equipo de Oficina	Sistema de Videoconferencia - Telepresencia (Tandberg, Cisco, Polycom)	5
Equipo de Oficina	Scanner	3
Equipo de Oficina	Impresora matriz de punto	3
Equipo de Oficina	Impresora Térmica	3
Equipo de Oficina	Lector de código de barras	3
Equipo de Oficina	Bloqueador de Señal Celular	5
Equipo de Oficina	Equipo de VideoVigilancia (Cámaras, DVR)	5
Equipo de Oficina	Radios Intercomunicadores	3
Equipo de Oficina	Accesorios (Fax, modem, microfono, memoria, DVD, CD, Teclado Especial Bloomberg)	3
Equipo de Cómputo	Desktop PC (CPU+MONITOR)	4
Equipo de Cómputo	Laptop PC (PORTATIL)	4
Equipo de Cómputo	Docking Station	4
Equipo de Cómputo	Monitor (LCD, CRT)	4
Equipo de Cómputo	Almacenamiento (Admon de Almacenamiento, ALMACENAMIENTO, BANDEJA DE EXPANSION, Controladora de Discos, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO SUN STORAGETEK 6180, DISCO AMPLIAR MEMORIA DE DOS SERVIDORES, DISCOS DE ALMACENAMIENTO Y TARJETA SAS)	5
Equipo de Cómputo	Servidores (ENCLOSURE, SERVIDOR, SERVIDOR 23 PARTES, SERVIDORES ORACLE 10GR2 SUN SPARC M3000, MEMORIAS PARA CUCHILLAS EQUIPO DE CÓMPUTO)	5
Equipo de Telecomunicaciones	EQUIPOS CISCO DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD	4
Equipo de Telecomunicaciones	ROUTER (CISCO), EQUIPO DE COMUNICACIONES ACCES POINT	3
Equipo de Telecomunicaciones	SWITCH (BROCADE SAN, CISCO), WS CHASIS LAN BASE 3 CATALIST 4500	5
Equipo de Telecomunicaciones	EQUIPO DE GRABACIONES	4
Equipo de Telecomunicaciones	HARDWAR ADQUIRIDO PARA EL SISTEMA DE TELEFONÍA, TELEFONO (AVAYA), TORRETA DE COMUNICACIONES	4
Equipo de Telecomunicaciones	NETSCALER, FIREWAL, ASA 5512 EW 6GE DATA	3
MUEBLES Y ENSERES	SILLAS, ESCRITORIOS, CAJONERAS, PUESTOS DE TRABAJO, HORNOS MICROONDAS,	10
Vehículos	Camioneta	5

Al menos al final del ejercicio, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, cuando las mismas hayan sufrido un cambio significativo, se ajusta el valor de la depreciación y el cargo al estado de resultados con base en la nueva estimación.

En cada cierre contable, la Sociedad Fiduciaria, evalúa sus activos para identificar indicios, tanto externos como internos, de reducciones en sus valores recuperables. Si existen evidencias de deterioro, los bienes de uso son sometidos a pruebas para evaluar si sus valores contables son plenamente recuperables. El monto en el cual el valor contable del activo (o grupo de activos) excede su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso), es reconocido en el estado de resultados como deterioro de otros activos.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo, se estima el valor recuperable del activo y se reconoce en resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y se ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de depreciación. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

A efectos de evaluar una eventual reducción en el valor recuperable, los activos son agrupados al nivel mínimo para el cual pueden ser identificados flujos de efectivo independientes (unidades generadoras de efectivo). La evaluación puede ser efectuada al nivel de un activo individual cuando el valor razonable menos el costo de venta puede ser determinado en forma confiable.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida Gastos de administración y generales.

Las ganancias y pérdidas en la venta de propiedades, planta y equipo son registradas en el estado de resultados, en el rubro Otros ingresos o gastos operacionales.

Deterioro de propiedad Planta y Equipo

Al cierre de cada ejercicio contable, la Gerencia analiza la existencia de indicios internos como externos de que un activo puede estar deteriorado. En la medida en que existan evidencias de deterioro, la Gerencia de la Fiduciaria analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

2.9 Activos Intangibles

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la Sociedad y su costo puede ser medido confiablemente.

El costo de un activo intangible comprende:

- El precio de compra, incluyendo los derechos de importación e impuestos de compra no reembolsables. Los descuentos comerciales y rebajas son deducidos para llegar al precio de compra.
- Cualquier costo directamente relacionado con la preparación del activo para su uso previsto.

Los costos directamente imputables son:

- El costo de las prestaciones de los empleados tal como se define en la IAS 19, "Beneficios a los empleados", que se derivan directamente de lo que el activo en su condición de trabajo. No es requisito que un empleado sea contratado específicamente para preparar el activo para el uso previsto, para que sus costos sean capitalizados. Basta con que el empleado incurra el tiempo de trabajo en los proyectos correspondientes.
- Honorarios profesionales.
- Costos de comprobar si el activo está funcionando correctamente

Medición Posterior

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden por el modelo del costo, es decir el costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los intangibles de la Sociedad Fiduciaria comprenden principalmente desarrollos, adquisiciones de licencias de software y seguros utilizados en las operaciones propias de la Sociedad. Los activos intangibles son amortizados siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil que oscila entre 2 y hasta 9 años.

A continuación, la vida útil estimada para intangibles por grupos:

- Licencias telefónicas 4 - 6 años.
- Licencias de seguridad 2 - 4 años.
- Licencias de desarrollo 7 - 9 años.
- Licencias protección de software 7 - 9 años.
- Licencias de aplicativos tecnológicos 7- 9 años.

Deterioro

Al cierre de 31 de diciembre de 2016 y 2015 se realizó la evaluación de los indicadores de deterioro donde la Fiduciaria concluyó que no existen indicios de deterioro en licencias y desarrollos por lo siguiente:

Factores Externos:

- No encontró evidencia objetiva en relación a la disminución del valor de mercado de las licencias y desarrollos.
- Durante el período no tuvieron cambios con una incidencia adversa sobre la Compañía referente al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado que refleje indicios de deterioro sobre las licencias y desarrollos.

Factores Internos:

- Durante el período contable la Gerencia de la Compañía no evidencia cambios significativos en el alcance o la manera en que usa y espera usar las licencias y desarrollos tales como periodos ociosos, planes de interrupción o reestructuración y planes de enajenación que afecten el valor de las licencias y desarrollos y por ende el reconocimiento de un deterioro.

2.10 Deterioro

Cuando el importe recuperable de un activo sea menor que su valor en libros, la Fiduciaria reconocerá una pérdida por deterioro. Se evaluará al final de cada período sobre el que se informa si existe algún indicio de deterioro a partir de los indicadores externos e internos descritos a continuación:

Indicadores externos de deterioro:

- a. Una disminución significativa del valor de mercado de los activos.
- b. Un cambio adverso significativo, ya sea tecnológico, económico o en el entorno legal en el que opera la entidad.
- c. Un incremento en los tipos de interés u otros tipos de rentabilidad de mercado, que probablemente afecten significativamente al tipo de descuento utilizado para calcular el valor en uso o valor recuperable del activo.
- d. El monto en libros de los activos netos excede su valor de mercado.

Credicorp considerará los siguientes indicadores internos de deterioro:

- a. Obsolescencia o daño físico que afecte al activo.
- b. Cambios significativos que afecten al activo, como planes de reestructuración o eliminación de ciertas actividades (así como inactividad del activo) y cambio en la duración de la vida de un activo de indefinida a definida.
- c. Proyecciones de resultados que muestren o pronostiquen resultados mediocres de activos en particular o unidades de negocio.

Al cierre de 31 de diciembre de 2016, 2015 y 01 de enero de 2015 se realizó la evaluación de los indicadores de deterioro donde la Fiduciaria concluyó que no existen indicios de deterioro en sus activos no financieros.

2.11 Beneficios a empleados

Beneficios a corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de la Fiduciaria tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías los cuales se registran por el sistema de causación. Para aquellos empleados por cuya modalidad de contratación devengan salario integral solo recibe el salario.

Beneficios a los empleados post – empleo

Dentro de los beneficios post – empleo, se clasifican en:

- a. Aportaciones definidas.
- b. Beneficios definidos.

Se reconocerá y medirá sus beneficios post – empleo por aportaciones definidas como:

- a. Un pasivo después de deducir cualquier importe ya satisfecho.
- b. un gasto por el concepto que haya generado el beneficio al empleado.

Cuando las contribuciones a un plan de aportaciones definidas no se esperen liquidar totalmente antes de doce meses tras el final del periodo anual sobre el que se informa en que los empleados prestaron los servicios relacionados, éstas se descontarán, utilizando la tasa de descuento utilizada para las obligaciones de beneficios post empleo, dicha tasa se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

A diciembre 31 de 2016 y 2015 la Fiduciaria no presenta beneficios post – empleo.

2.12 Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sociedad Fiduciaria tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y es probable que se requieran recursos para su liquidación y pueda hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se divulgan en notas a menos que la posibilidad de que se realice un desembolso sea remota. Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros; estos son divulgados si es probable que una entrada o ingreso de beneficios económicos se realice.

2.13 Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos de las actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Fiduciaria y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que el pago se ha realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos devengados de todos los instrumentos financieros que generan intereses, incluyendo los relacionados a instrumentos financieros clasificados como valores negociables o los llevados a valor razonable con efecto en resultados, son reconocidos en los rubros “**utilidad en venta de inversiones**”, y “**valoración de inversiones a valor razonable instrumentos de deuda**”.

Los ingresos por comisiones son reconocidos cuando se presta el servicio de administración de un encargo fiduciario y /o patrimonio autónomo y se registran en el rubro “**Ingresos por comisiones**” del estado de resultados integrales.

2.14 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados en el período en que se devengan en el estado de resultados integrales.

2.15 Efectivo y equivalentes de efectivo

Reconocimiento

El efectivo se reconoce cuando se recibe, y los equivalentes al efectivo cuando pueden ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

Medición Inicial

El efectivo debe ser reconocido inicialmente por el monto recibido por Credicorp o el importe recibido en la cuenta bancaria.

Los equivalentes de efectivo al principio deberán ser reconocidos por su costo. El costo es el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar el equivalente en efectivo.

Los importes denominados en moneda extranjera deben ser convertidos en moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha de operación.

Los flujos de efectivo correspondientes a inversión son importantes, porque estos representan la medida en la cual se han hecho desembolsos para recursos que se prevé van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

Medición Posterior

El efectivo y equivalentes al efectivo no requieren de ningún ajuste para determinar una medición posterior ya que es el ajuste presentado como saldo; podrá existir un cambio en su valor cuando se actualice el tipo de cambio aplicado a los saldos denominados en moneda extranjera los cuales reflejarán el efecto de las transacciones actuales y posteriores.

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo depositados en otra entidad deben reflejar los flujos que se espera recibir de esa entidad. El saldo dejaría de cumplir con las definiciones de efectivo y equivalente de efectivo si hay serias preocupaciones sobre la solvencia de la entidad. De esta forma se castigarán a su valor actual los flujos de efectivo futuro.

El importe de los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones de la operación, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a las cuentas de ahorro, cuentas corrientes y caja menor.

2.16 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros es proporcionado por el proveedor de precios, Infovalmer. Para esto se utilizan los precios de mercado cotizados al cierre de la negociación en la fecha del ejercicio cuando exista una negociación en un mercado activo, así mismo se usan los insumos necesarios para llegar al valor razonable en el caso de que el precio no se pueda observar directamente o metodologías internas de valoración cuando no se tengan referentes observables sobre el valor de mercado del activo. Todas las metodologías y técnicas de valoración se encuentran consignadas en el "Manual de Metodologías de Valoración" de Infovalmer, el cual se encuentra publicado en la página web del proveedor de precios y cuenta con la no objeción de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La jerarquía del valor razonable se clasifica en tres niveles así:

Datos de entrada de Nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Datos de entrada de Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel I que son observables para los activos directa o indirectamente. En esta categoría la Compañía clasificó las inversiones de renta fija tales como inversiones en negociables en títulos de deuda pública y privada.

Datos de entrada de Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo. En este nivel la Compañía clasificó las inversiones en acciones que no cotizan en bolsa. A diciembre 31 de 2016 y 2015 la Fiduciaria no cuenta con inversiones clasificadas en el nivel 3.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se presentaron traslados de niveles de jerarquías.

Mediciones de valor razonable

En la Nota 6 Activos Financieros a Valor Razonable por Resultados se encuentra la clasificación de las inversiones por cada uno de los niveles.

2.17 Nuevos pronunciamientos contables

El siguiente es un detalle de nuevos pronunciamientos contables emitidos por IASB a nivel internacional los cuales están vigentes u otros que si estar todavía vigentes pueden ser adoptados a nivel internacional pero que en Colombia tampoco pueden ser adoptados debido a que no han sido incorporados en Decretos reglamentarios de la Ley 1314 de 2009:

- Emitidos por el IASB:

(a) Futuros requerimientos a nivel internacional

Las siguientes normas e interpretaciones han sido emitidas, pero no son de aplicación obligatoria para los periodos anuales iniciados o con posterioridad al 1 de enero de 2017. El Grupo está actualmente analizando los posibles efectos de estas nuevas normas e interpretaciones, no obstante, la Administración no espera tener algún efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

- NIIF 9 - Instrumentos financieros y modificaciones asociadas a otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un solo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos de revelaciones adicionales y cambios de presentación.

- NIIF 15 - Ingresos por contratos con clientes y modificaciones asociadas con otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio en relación con los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

- NIIF 16 - Arrendamientos, afecta principalmente a los arrendatarios y al reconocimiento de todos los arrendamientos en el balance general. Esta NIIF elimina la distinción actual entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero y requiere el reconocimiento de un activo y pasivo financiero en todos los contratos de arrendamiento.

El estado de resultados también se ve afectado dado que el gasto total es mayor en los años anteriores al arrendamiento y menor en años posteriores. Adicionalmente los gastos operativos serán reemplazados con intereses y depreciación.

Los flujos de efectivo operativos serán mayores dado que los pagos de principal en efectivo y el pasivo financiero son clasificados dentro de las actividades de financiamiento. La contabilidad para el arrendatario no sufrirá cambios mayores.

- Modificaciones a la NIC 12 Impuestos, aclaraciones para la contabilidad del impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y este es menor a la base fiscal del activo, es decir, una diferencia temporal existe cuando el valor contable del activo y pasivo es menor que su base fiscal a la fecha del período de reporte.
- Modificaciones a la NIC 7, iniciativa sobre información a revelar, se requerirá a las entidades explicar los cambios en sus pasivos provenientes de actividades de financiamiento. Esto incluye cambios de flujos de efectivo y cambios como adquisiciones, disposición, acumulación de intereses y efectos cambiarios no realizados.

Los cambios en los activos financieros deben ser incluidos en esta revelación, si, los flujos fueron o serán incluidos en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento. Las entidades pueden incluir los cambios de otras partidas como parte de esta revelación, sin embargo, en estos casos los cambios en otras partidas deben ser revelados de manera separada de los cambios en pasivos surgidos de actividades de financiamiento.

La información debe ser revelada a manera de conciliación, partiendo del saldo inicial, no existe un formato específico para tal reconciliación.

- NIC 28 y NIIF 10, Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto: incluye modificaciones limitadas al alcance de la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados y la NIC 28 sobre inversiones en asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones clarifican el tratamiento contable para las ventas o contribuciones de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos. Las modificaciones confirman que el tratamiento contable depende de si el activo no monetario vendido o contribuido a la asociada o negocio conjunto constituye un "negocio", de acuerdo a su definición en la NIIF 3.

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa por la venta o contribución de los activos. Si los activos no cumplen con la definición de “negocio”, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversor sólo en el mismo nivel de las otras inversiones en la asociada o el negocio conjunto. Las modificaciones introducidas aplican retrospectivamente.

- NIIF 11 - “Contabilidad para la adquisición de participaciones en negocios conjuntos” aclara la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio.
- Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto – Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28. El IASB hizo modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende si activos no monetarios son vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (como se define en la NIIF 3 Combinación de negocios)
- NIC 38 - “Activos intangibles” Aclaración de los métodos aceptables de amortización. - Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
- Mejoras anuales de NIIF al ciclo 2012- 2014. Las últimas mejoras anuales aclaran:
 - NIIF 5 - Cuando un activo (o grupo de disposición) se reclasifica de “Mantenido para su venta” a “Mantenido para su distribución” o viceversa, esto no constituye un cambio en el plan de venta o distribución y no debe ser contabilizado como tal.
 - NIIF 7 - Guías específicas para activos financieros transferidos para ayudar a la administración a determinar si los términos del acuerdo de servicios constituyen “involucramiento continuo” y si por consiguiente el activo califica para su baja.
 - Que las revelaciones adicionales relacionadas con la compensación de activos y pasivos financieros solo se deben incluir en periodos intermedios si se requiere por la NIC 34.
 - NIC 19 – Beneficios a empleados: Que cuando se determine la tasa de descuento para obligaciones de beneficios post-empleo, es la moneda en la que los pasivos se denominan por lo que es importante y no en el país donde se generan.
 - NIC 34 – Información intermedia: Lo que se refiere por la referencia en la norma a “información revelada en otra parte del reporte intermedio financiero” y adiciona un requerimiento a los cruces de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información.
- Modificaciones a la NIC 1. Las modificaciones a la NIC 1 “Presentación de estados Financieros” se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, Desglosar y subtotales, Notas, ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.
- NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, aclara la excepción de preparar estados financieros consolidados también está ahora disponible para tenedoras intermedias que son subordinadas de entidades de inversión. Una entidad debe consolidar una subordinada que no es una entidad de inversión y cuyo propósito y actividad principal es proporcionar servicios de soporte a la entidad de inversión.

NOTA 3 - GESTIÓN DE RIESGOS

3.1. Riesgos Financieros

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera, la Sociedad Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito (contraparte), liquidez, mercado y operacional, para las inversiones propias, portafolios colectivos e individuales que administra, en los términos descritos a continuación.

Estos sistemas de administración implementados, buscan maximizar los retornos derivativos del nivel de riesgo al que se encuentra expuestos los portafolios y busca minimizar los posibles efectos adversos sobre el desempeño financiero de las inversiones.

La gestión de estos riesgos es realizada la Unidad de Riesgos, bajo las políticas aprobadas por la Junta Directiva y Comité de Riesgos guardando una relación acorde con la capacidad operativa y legal de la Entidad frente a los requerimientos del ente de control y las buenas prácticas de mercado.

Por otro lado, las operaciones celebradas con terceros se encuentran delimitadas por tipo de producto mediante límites igualmente definidos por el Comité de Riesgo, buscando de manera equivalente, una exposición a Riesgo de acuerdo con la capacidad y perfil de cada cliente.

Es importante resaltar que la gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, sino que forma parte de un enfoque integral respecto a la evaluación, análisis y mitigación a los riesgos a los que la Comisionista se encuentra expuesta.

A continuación, se detallan los diferentes métodos para medir y gestionar los diversos tipos de riesgos a los que está expuesta la Entidad:

3.1.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado, como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de posición propia y portafolios administrados, se enmarca en la definición de límites de Valor en Riesgo (VeR), permitiendo operar de manera acorde al perfil de riesgo definido por Junta Directiva y Comité de Riesgo. Adicionalmente, las características del portafolio de posición propia como una duración promedio de mediano plazo, participación en más del 80% del portafolio en títulos emitidos por el gobierno nacional, son elementos que aportan de manera importante en la disminución a la exposición de riesgo de mercado de las inversiones en tesorería.

Por otro lado, las operaciones de terceros tienen una exposición a riesgo de mercado, sobre las inversiones efectuadas, dada igualmente la posibilidad de variaciones en los precios de los activos adquiridos.

Para mitigar este riesgo, tanto para posición propia como para terceros, Credicorp Capital Fiduciaria:

- Tiene las herramientas apropiadas para la medición y control del riesgo de las actividades propias de la Fiduciaria.
- Goza de un sistema de administración de Riesgo de Mercado sólido que es practicado por los colaboradores.
- En lo correspondiente a la gestión de fondos, la Fiduciaria gestiona oportunamente el seguimiento de las políticas de inversión de cada cartera.

- Tanto para posición propia como para terceros realiza de manera diaria verificaciones de la valoración de los portafolios y un seguimiento de las operaciones que puedan estar por fuera de mercado.
- Y en general da cumplimiento a todo lo dispuesto por la norma en materia de riesgo de mercado garantizando una gestión transparente y eficiente.

Metodología de medición del riesgo de mercado

Para la gestión del riesgo de mercado, la Sociedad ha adoptado un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM, de acuerdo con los lineamientos legales definidos en el Anexo II del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera, a través del cual las exposiciones a este tipo de riesgo son identificadas, medidas, controladas y gestionadas en lo referente a las inversiones financieras del portafolio. Este sistema está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar el riesgo de mercado, con el objetivo de adoptar de forma oportuna las decisiones necesarias para la mitigación de dicho riesgo, en la medida en que esto se juzgue necesario.

Como elementos constitutivos de la administración del riesgo de mercado, la Junta Directiva de la Sociedad Fiduciaria ha definido políticas y lineamientos de gestión. Igualmente, se han formalizado procedimientos que permiten una adecuada identificación, medición y control periódicos a las exposiciones al riesgo de mercado, y se han implementado mecanismos tendientes a asegurar el correcto funcionamiento de dichos procedimientos.

Para la cuantificación de la exposición al riesgo de mercado de los portafolios administrados, la metodología normativa definida por la Superintendencia Financiera de Colombia, corresponde a un modelo de factores asociadas a las posiciones vigentes en el portafolio tales como tasa de interés, evaluación por variaciones en la tasa de cambio, variación en los precios de acciones o índices accionarios; y las inversiones en fondos de inversión colectiva. A continuación, se detalla el cálculo de exposición a riesgos por factores:

- **Factor de riesgo de tasa de interés**

La exposición a riesgo de tasa de interés refleja el riesgo asociado a movimientos adversos en las tasas de interés de mercado. Dicha exposición debe ser medida por las entidades de manera separada para las posiciones en moneda legal, en moneda extranjera y en Unidades de Valor Real (UVR).

- **Factor de riesgo de tasa de cambio**

Muestra el requerimiento mínimo de capital necesario para cubrir los riesgos asociados a tomar o mantener posiciones denominadas en moneda extranjera, tanto en el libro de tesorería como en el bancario. Se calcula obteniendo la exposición neta que se tenga en cada moneda re expresando su equivalente en moneda legal.

- **Factor de riesgo a precios de acciones o índices accionarios**

El cálculo de riesgo de precio de acciones busca capturar el riesgo asociado a movimientos adversos en el mercado accionario y corresponde a la suma de las posiciones netas ponderadas en cada acción. Para efectos de dicho calculo, se debe tener en cuenta todas aquellas inversiones en títulos participativos incluidas en el libro de tesorería.

- **Factor de riesgo por inversiones en Fondos de Inversión Colectiva**

Para las inversiones en carteras colectivas, la exposición a riesgos de mercado es calculada como el producto entre el factor de riesgo aplicable a dicho fondo y la posición invertida en él. El factor de riesgo aplicable corresponde a 14,7%, equivalente al cargo asociado a las posiciones más riesgosas contempladas en el modelo estándar.

CREDECORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

El cálculo del VeR del portafolio diversificado utiliza un método de agregación que consiste en sumar los valores en riesgo originados por cada uno de los factores de riesgo teniendo en cuenta la correlación que existe entre estos. Para determinar el valor razonable de todas las posiciones que integran la medición del valor en riesgo, se toman los precios de valoración suministrados por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera.

Como parte fundamental de la gestión del riesgo de mercado, la información relevante de exposición a esta clase de riesgo, así como el resultado del monitoreo a las políticas de gestión de la posición propia son reportada por la Unidad de Riesgos de la Sociedad a la Junta Directiva, la Alta Dirección, los Comités de Riesgos y el Front Office, entre otras instancias de control.

Para el año 2016 el portafolio de la posición propia mantuvo una exposición a riesgos de mercado en promedio de \$7 millones, con una exposición mínima y máxima de \$3.6 millones (mayo) y \$16 millones (enero) respectivamente. La volatilidad del VeR del periodo evaluado es bajo, explicada por los pocos movimientos registrados y el perfil de riesgos conservador del portafolio cuya composición es netamente en títulos de renta fija de emisores altamente líquidos. A continuación, un análisis de las medidas estadísticas para el comportamiento del VeR.

	<u>dic-15</u>	<u>dic-16</u>
Máxima exposición a Riesgos de Mercado	6,821,370	11,101,780
Promedio	17,410,248	7,156,171
Mínimo	2,364,283	3,645,488
Máximo	140,321,558	16,055,752

Fuente: SIF, aplicativo utilizado para la Gestión de Riesgos de Mercado

Adicional, se detalla la variación por factores de riesgos, la exposición a riesgos de mercado para el corte de diciembre del año 2015 y 2016 para el portafolio de la posición propia:

VeR por factores	<u>dic-15</u>	<u>dic-16</u>
Tasa de interés CEC Pesos - Componente 1	2,390,014	10,396,842
Tasa de interés CEC Pesos - Componente 2	2,281,260	4,701,788
Tasa de interés CEC Pesos - Componente 3	757,114	632,202
Tasa de interés DTF - Corto Plazo	5,705,012	
Fondo de inversión colectiva	22,490	817,234
Máxima exposición a Riesgos de Mercado	<u>6,821,370</u>	<u>11,101,780</u>

Fuente: SIF, aplicativo utilizado para la Gestión de Riesgos de Mercado

Al 31 de diciembre, la sociedad Fiduciaria no mantiene en su portafolio inversiones patrimoniales ni derivados patrimoniales.

El detalle de estas metodologías de cálculo del VeR Normativo, se encuentra descrita en el "Manual General del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado SARM" de Credicorp Capital Fiduciaria.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad para la exposición a riesgos de mercado se refiere a la situación al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes supuestos se han tomado para calcular los análisis de sensibilidad:

- La sensibilidad sobre el estado de situación financiera se relaciona para los títulos de deuda y posiciones en fondos de inversión colectiva clasificados como inversiones financieras negociables.
- Se asume un cambio en la volatilidad para cada factor de riesgos del 5% frente a los niveles de volatilidad enunciados en el anexo II del capítulo XXI de la CBCF para el corte del mes de diciembre.
- La sensibilidad sobre la correspondiente partida del estado de resultados es el efecto de los cambios de supuestos de los factores de riesgos para los activos financieros propios. Este se basa en los activos al 31 de diciembre de 2016.
- La sensibilidad sobre el patrimonio se calcula considerando el efecto de los cambios de supuestos de los factores de riesgos para los activos financieros propios. Dicho cálculo es comparable con el límite regulatorio denominado capital mínimo vigente para las Sociedades Fiduciarias.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés y los precios de los fondos de inversión, considerando que todas las otras variables permanecerán constantes, generando un incremento en el valor en riesgos del portafolio diversificado de 1.594% a 188 millones frente al valor a precios de mercado de 12.967 millones de pesos de los activos financieros que componen el balance de la Entidad.

VeR por factores	Escenario Normal	Escenario Estresado	Variación %
Tasa de interés CEC Pesos - Componente 1	10,396,842	121,335,359	1067%
Tasa de interés CEC Pesos - Componente 2	4,701,788	176,384,005	3651%
Tasa de interés CEC Pesos - Componente 3	632,202	42,145,903	6567%
Fondo de inversión colectiva	817,234	74,922,646	9068%
Valor en Riesgo del Portafolio diversificado	11,101,780	188,009,896	1594%

Fuente: SIF, aplicativo utilizado para la Gestión de Riesgos de Mercado

El efecto sobre las ganancias antes de impuestos es de 3.89% de variación negativa ante el incremento hipotético de las pérdidas esperadas por valor en riesgos de mercado, efecto que no es significativo frente a la fuente principal de ingresos de la Entidad que corresponde a las comisiones en negocios fiduciarios.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

El efecto sobre el patrimonio al simular una mayor pérdida esperada en el portafolio de inversiones, genera una disminución en el valor del patrimonio de 2.05% frente al escenario normal, una variación baja que no compromete el patrimonio de la Compañía de cara el límite regulatorio de capital mínimo vigente según el Numeral 1° del artículo 80 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (2016: \$6.471 millones de pesos).

Efecto sobre el patrimonio	Escenario Normal	Escenario Estresado	Variación %
Patrimonio a Dic 2016	14,618,763,736	14,319,464,560	-2.05%
Valor en Riesgo	11,101,780	188,009,896	
Relación VeR sobre Patrimonio	0.08%	1.31%	

Efecto sobre las utilidades antes de Impuestos	Escenario Normal	Escenario Estresado	Variación %
Ingresos	16,273,916,427	16,149,812,147	-0.76%
Egresos	8,587,327,027	8,762,521,923	2.04%
Utilidades antes de impuestos	7,686,589,400	7,387,290,225	-3.89%

Fuente: SIF, aplicativo utilizado para la Gestión de Riesgos de Mercado

3.1.2. Riesgo de contraparte

La Sociedad Fiduciaria está expuesta al riesgo de crédito que es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero cause una pérdida financiera para la otra por incumplimiento de una obligación.

La mayor concentración a la cual está expuesta la Entidad, resulta de las inversiones en títulos de deuda. La Entidad también está expuesta al riesgo de crédito de contraparte sobre productos de derivados negociables, efectivo y equivalentes de efectivo y otros saldos por cobrar.

La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de la Sociedad Fiduciaria, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa mediante un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, a través del cual se realiza un seguimiento permanente a los indicadores financieros de las entidades emisoras.

Adicional a su definición y actualización, los cupos de emisor son controlados mediante la utilización de herramientas de software, de forma tal que permanentemente se evita la realización de operaciones que superen los límites crediticios previamente establecidos.

La gestión del riesgo de concentración comprende la diversificación del portafolio a través de la asignación de cupos en múltiples alternativas de inversión garantizando la diversificación del riesgo crediticio.

Por su parte, la gestión de riesgo de contraparte está fundamentada en la evaluación permanente del desempeño de las entidades con las cuales se celebran operaciones de tesorería, así como la definición de cumplimiento DVP - en sistemas de liquidación y compensación aprobados - para cualquier operación pendiente de cumplimiento. Las operaciones de compensación y depósito para las transacciones de títulos del portafolio se concentran principalmente con Deceval para la deuda privada y DCV para la deuda pública.

CREDECORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

La política de inversión que compone el portafolio de la posición propia estipula una clasificación de riesgo mínima de AA/Aa según lo establecido por una agencia reconocida para emisión de inversiones. El siguiente análisis resume la calificación de riesgo del portafolio de deuda de la Entidad al 31 de diciembre:

Títulos de deuda por categoría de calificación	2016	2015
AAA/Aaa	100%	100%
AA/Aa	0%	0%
A/A	0%	0%
BBB/Baa	0%	0%
Sin calificar*	0%	0%
Total	100%	100%

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre es el valor en libros del activo financiero, tal como se indica a continuación:

	2016	2015
Títulos de deuda	12,967	5,210
Activos derivativos	-	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	335	968
Cuentas por cobrar	-	2,609
Total	13,302	8,787

Cifras en millones de pesos

Ninguno de estos activos está vencido ni deteriorado.

Por normatividad la Sociedad Fiduciaria no tiene límites de concentración para la administración de su portafolio, sin embargo, la estrategia de inversión conservadora del portafolio le permite mantener nulos niveles de concentración en emisores o papeles sin liquidez considerando que más del 80% del portafolio está representado en títulos emitidos por la Nación.

3.1.3. Riesgo de liquidez

Las políticas, estructura organizacional, metodologías y procedimientos para la identificación, medición, control, monitoreo y revelación del riesgo de liquidez asociados a la actividad de la Sociedad Fiduciaria, fondos administrados y negocios fiduciarios, se enmarcan en el Manual SARL aprobado por la Junta Directiva, bajo el fundamento regulatorio del capítulo VI de la circular Básica y Contable (C.E. 100 de 1995). Cualquier modificación, ajuste normativo o corporativo, excesos a límites establecidos, cambios en las variables del mercado o alguna situación particular relevante se presentará de manera conjunta al Comité de Riesgos y a la Junta directiva respectivamente.

El control de riesgo de Liquidez de la Sociedad Fiduciaria es efectuado en primera instancia por el área de Money Market bajo el mandato de la administración de la posición propia, cumpliendo a cabalidad con las políticas de inversión aprobadas por la Junta directiva para un portafolio de perfil de riesgos conservador y de composición de inversiones altamente líquido, por ende, no se presentan necesidades de liquidez en el corto y mediano plazo que generen una exposición de riesgos.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

De manera complementaria, se gestiona el riesgo de liquidez de la Entidad a través de una matriz de indicadores comparativos a nivel gremial que miden la capacidad operativa de las Fiduciarias para administrar recursos tomando como guía los indicadores utilizados en el modelo CAMEL. Este se calcula trimestralmente y su medición de criticidad está definida por un puntaje o escala de 1 a 10 como máximo puntaje. Adicionalmente se monitorean niveles de exposición a los parámetros regulatorios tales como solvencia y capacidad operativa para administrar Fondos.

A continuación, se detalla la evolución del indicador de liquidez trimestral para el diciembre de 2015 y al corte de septiembre de 2016 (A la fecha de este reporte la Superintendencia Financiera de Colombia no ha publicado información de Estados Financieros del sector Fiduciario para el corte de diciembre de 2016), resaltando la estabilidad del indicador para el año evaluado en la Sociedad (Promedio del año 2016 en 4.8).

Indicador de Liquidez Sociedades Fiduciarias	2016*	2015
Credicorp Capital Fiduciaria	4,45	4,23
Promedio Sector	5,54	5,74

* Corte septiembre 2016

Fuente: Cálculos Credicorp Capital Fiduciaria S. A.

De manera complementaria la posición propia de la Entidad al corte del 31 de diciembre no registra en su balance pasivos financieros derivados inclusive no derivados.

3.2. Riesgo Operacional

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional en Credicorp Capital está basado en los estándares y las mejores prácticas aplicadas por entidades financieras a nivel mundial y adaptado de manera específica sobre la base del tamaño, sofisticación, giro de negocio, naturaleza y complejidad de nuestras actividades. Actualmente, los modelos de administración de riesgos incorporan lineamientos de Basilea II, Ley Sarbanes Oxley, Committee of Sponsoring Organizations –COSO, y Disaster Recovery Institute DRI, favoreciendo el cumplimiento de las exigencias normativas por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y le permite a la Compañía tener procesos identificados y controlados, participar desde la estructuración de nuevas iniciativas y proyectos, monitorear permanentemente los riesgos y asegurar la continuidad del negocio ante un evento adverso.

Credicorp Capital cuenta con un gobierno de riesgos para la gestión de riesgos en el que interviene: dueños de procesos, dueños de riesgos, gestores de riesgos, coordinadores de continuidad de negocio, la Unidad de Riesgo Operacional, comités de riesgos y en general todos los colaboradores.

A continuación, se exponen aspectos importantes de cada componente de la gestión de riesgos operacionales:

- 1. Identificación y evaluación de riesgos:** Durante el año 2016, a través de la Planeación Anual de Riesgo Operacional se realizó la actualización de los riesgos operacionales y controles correspondiente a los procesos SOX obteniendo así la actualización del nivel de exposición inherente y residual. De igual forma, se formalizó y aplicó la metodología de identificación y gestión de riesgos derivados de Nuevos Productos, Procesos, Canales y Cambios Significativos; así como la estandarización y formalización de los principales lineamientos en la gestión y evaluación de Proveedores Críticos. La información fue presentada y aprobada por los dueños de los procesos y el Comité de Riesgo Operacional.

2. **Gestión de monitoreo de riesgos:** Durante el año 2016, se definieron e implementaron planes de acción correspondientes al apetito de riesgo de Credicorp Capital gestionados por los dueños de los riesgos.

Credicorp Capital tiene definido un tablero de indicadores claves de riesgo que calcula mensualmente y presenta al Comité de Riesgo Regional y Comité de Riesgo Operacional Local, en caso de presentarse una alerta se gestiona y escala a diferentes instancias para tomar las medidas necesarias y mantener los niveles de exposición adecuados.

3. **Continuidad de Negocio:** Durante el año 2016, se desplegó un plan de trabajo de la Gestión de Continuidad de Negocio a nivel Regional, contemplando sus cuatro componentes: Plan de Recuperación de Desastres, Plan de Manejo de Crisis, Plan de Respuesta a Emergencias y Plan de Continuidad de Negocio, en cada uno de los cuáles se realizaron actividades relacionadas a la actualización/definición del gobierno, actualización/documentación de los planes, ejecución de pruebas y capacitación del personal claves para la gestión.

En el último trimestre del año, se realizó la Prueba Integral de Continuidad de Negocio, obteniendo un resultado de 94% de efectividad. Esta prueba permitió identificar las principales oportunidades de mejora y definir los planes de acción necesarios para ellas, los mismos que se desarrollaran de acuerdo al plan de trabajo del año 2017.

A lo largo del año, se presentaron algunas incidencias que fueron atendidas a partir de la activación de las contingencias operativas y tecnológicas relacionadas, las mismas que anteriormente a la ocurrencia, ya habían sido documentadas y probadas. Cada una de estas incidencias fueron documentadas como Eventos de Riesgo Operacional y presentadas en las instancias requeridas, esto con la finalidad de mitigar los riesgos de interrupción identificados a partir de la ocurrencia de dichos eventos adversos.

Dentro del plan de trabajo se realizaron visitas in situ a proveedores críticos identificados en el Análisis de Impacto al Negocio (BIA), con el propósito de identificar y analizar posibles riesgos que pudiesen afectar nuestros procesos internos; los resultados obtenidos de estas visitas ayudaron a establecer recomendaciones y compromisos para la mejora de los servicios prestados.

4. **Eventos de Riesgo Operacional:** Para el año 2016, se realizó una gestión importante en la identificación y documentación de eventos de riesgo operacional atribuidos a diferentes factores como la concientización y cultura por parte de los colaboradores de las diferentes áreas de la compañía, los acuerdos de nivel de servicio e indicadores de desempeño, los cuales permitieron el reporte y gestión de los riesgos materializados implementando nuevos controles, fortaleciendo los existentes y mejorando los procesos de la compañía.

Las cifras relacionadas con esta gestión son las siguientes:

Subsidiaria	# Eventos documentados	# Eventos con pérdida	Monto de pérdida
Credicorp Capital Fiduciaria	70	27	104,314,664

5. Otros aspectos importantes de la gestión de riesgo operacional son:

- a. **Cultura y capacitación:** En el año 2016 se realizaron diferentes capacitaciones de Riesgo Operacional y Continuidad de Negocio presenciales y virtuales, los cuales aportaron de forma importante al plan de cultura en la organización.

- b. **Plataforma tecnológica:** En diciembre de 2016 se inició la revisión integral de la herramienta MEGA en el ambiente de producción, lo cual nos facilitará la gestión de los riesgos operacionales.

Órganos de control: Para el año 2016 la Gerencia de Riesgo Operacional tuvo una participación importante frente a los entes de control internos y externos, durante este año hubo un aumento en el flujo de comunicación con la Superintendencia Financiera de Colombia por la implementación de la metodología de supervisión basada en riesgos.

3.3 SARLAFT – Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Fiduciaria en adición a los principios y reglas establecidos por las normas colombianas que regulan la prevención y control del riesgo de LAVFT, enfatiza cuatro principios guías de su sistema de administración de riesgo:

- a) **Responsabilidad Individual:** La gestión de la Fiduciaria, tanto a nivel comercial, económico, como de reputación y en el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales, depende no sólo del esfuerzo conjunto de todos, ya que cada colaborador de la Fiduciaria tiene una misión particular en ello. De igual forma, la aplicación y éxito de las políticas que rigen la actividad de la Corporación en cuanto al SARLAFT y gestión de riesgo de otras actividades delictivas dependen no sólo de la Alta Gerencia y del Oficial de Cumplimiento sino, en primer término, de la responsabilidad individual con que cada colaborador o empleado las asuma y aplique.
- b) **Exhaustividad:** Todo empleado de la Fiduciaria está llamado a desarrollar su trabajo con excelencia y compromiso. Idéntico comportamiento se espera respecto de la aplicación y observancias de las políticas y procedimientos establecidas en el manual SARLAFT y la gestión para prevenir, detectar y reportar cualquier situación que conlleve a la utilización de la compañía en otras actividades delictivas. La observancia parcial o incompleta de las citadas políticas las debilita y hace perder su efecto.
- c) **Independencia:** Los empleados de la Fiduciaria debe desarrollar su actividad libre de presiones y motivaciones ajenas al normal y ético desempeño de sus funciones. Es obligación principal de la Corporación velar porque ello se verifique. El organismo natural al interior de la empresa que vela porque ello ocurra es el Oficial de Cumplimiento.
- d) **"Estándares más altos":** En la consecución de sus objetivos, la Fiduciaria debe siempre apuntar a conseguir los estándares más altos en su desempeño. Idéntico espíritu debe inspirar la creación, implementación y comunicación de las políticas contenidas en el manual SARLAFT.

La Fiduciaria ha establecido políticas en relación con el sistema de administración de lavado de activos (LA) y financiación del terrorismo (FT), que implican:

- Cumplir en forma estricta con todas las normas legales establecidas en Colombia para la prevención y control de este tipo de delitos
- Dar efectivo cumplimiento de las políticas generales establecidas por su casa matriz, de acuerdo con las cuales todas las filiales y vinculadas deben ser empresas líderes y ejemplares en la prevención de los delitos de lavado de activos, financiación del terrorismo, delitos conexos y corrupción.
- Crear, desarrollar y mantener a nivel institucional en la operación de Colombia una cultura de administración de riesgos, teniendo en cuenta las etapas y elementos del SARLAFT definidos por los órganos de supervisión locales en concordancia con las normas internacionales aplicables.

- Mantener un compromiso amplio y permanente con accionistas, casa matriz, directivos, funcionarios, aliados estratégicos, clientes y autoridades legislativas, judiciales y de control de Colombia, para implementar y ajustar sus esquemas de administración del riesgo a las diversas modalidades que vayan surgiendo y que estén a su alcance para asegurar el cumplimiento de las políticas generales definidas por la casa matriz, así como de las normas legales encaminadas a prevenir y controlar el riesgo de lavado de activos y la financiación del terrorismo, particularmente las contenidas en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero ("EOSF"), la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas internacionales que le sean aplicables.
- Derivado de lo anterior es deber de todos los funcionarios, órganos de administración y de control y, en especial, del Oficial de Cumplimiento, asegurar en cada una de sus actividades, labores y funciones, la aplicación y cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relativas al SARLAFT.
- Mantener un permanente contacto y colaboración con las entidades y autoridades encargadas del control de los riesgos de LA/FT, así como de corrupción, para facilitar, en forma eficiente y oportuna, la información y documentación necesaria para investigar y combatir a las organizaciones o personas que cometen estos delitos.
- Mejoramiento continuo, así como permanente capacitación a todas las personas que laboren o presten sus servicios en o a la Fiduciaria, en relación con las leyes, reglamentos, políticas, procedimientos, directrices y toda otra regla de conducta interna o externa que contribuya a la prevención y control de actividades delictivas.
- Prohibición de desarrollar operaciones comerciales con cualquier persona natural o jurídica que esté involucrada en actividades ilícitas.
- Monitoreo y revisión permanente bajo la coordinación del Oficial de Cumplimiento de los factores que permiten o determinan la realización de los riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo y corrupción, por parte de personas nacionales o extranjeras, teniendo especial cuidado de aquellos que por su perfil o funciones pueden exponer a este riesgo a la Fiduciaria.
- Cumplir con la identificación de operaciones sospechosas estableciendo controles permanentes y periódicos, así como dando oportuno reporte de las mismas a la UIAF, garantizando siempre la reserva de la información reportada.
- Evitar cualquier situación que pueda colocar a la Fiduciaria, o a cualquiera de sus empleados, directivos, accionistas o socios en una situación que genere un conflicto de interés.
- Establecer e implementar un conjunto de reglas claras en relación con cualquier regalo u obsequio de parte de clientes proveedores o cualquier tercero relacionado con la operación de la Compañía, que permitan mantener la independencia de la Fiduciaria y cada uno de sus funcionarios en el desarrollo de su objeto social.
- Preservar la transparencia e integridad de los mercados en los cuales opera la Fiduciaria.

NOTA 4 - ESTIMACION DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la gerencia de la Fiduciaria. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivativos del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

El valor razonable de activos no monetarios tales como propiedades de inversión y garantías de créditos para efectos de la determinación de deterioro de los créditos otorgados a los clientes se hace con base en avalúos realizados por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando. Generalmente estas valoraciones se efectúan por referencias a datos de mercado o con base en el costo de reposición cuando no existen suficientes datos de mercado.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio por parte de La Compañía. La Fiduciaria considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

4.1 Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre bases recurrentes:

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

31 de diciembre de 2016

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS				
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	10,978			10,978
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	1,989			1,989
Inversiones en instrumentos de patrimonio	12,967	-	-	12,967

31 de diciembre de 2015

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS				
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable				
En pesos colombianos				
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	5,741			5,741
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	2,078			2,078
Inversiones en instrumentos de patrimonio	7,819	-	-	7,819

4.2 Determinación de valores razonables

Los valores razonables de instrumentos financieros clasificados en nivel 1 se determinaron con base en precios de mercado suministrados por el proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera determinados con base en mercados líquidos.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 Y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por Infovalmer, el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, frecuencia y volumen transado.

Para los cortes evaluados diciembre de 2015 y 2016, la composición del portafolio no presenta inversiones catalogados en nivel 2 y 3.

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.

Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.

Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda funcional del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

A continuación se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrente clasificados como nivel 2 y nivel 3:

4.3 Determinación de valores razonables de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado determinados únicamente para propósitos de revelación.

El siguiente es el detalle de la forma en que fueron valorados los activos y pasivos financieros manejados contablemente al costo amortizado y que se valoran a valor razonable únicamente para propósitos de esta revelación.

Inversiones de renta fija a costo amortizado

El valor razonable de las Inversiones de renta fija a costo amortizado fue determinado utilizando el precio sucio suministrado por el proveedor de precios, los títulos que tienen un mercado activo y cuenten con un precio de mercado para el día de la valoración se clasifican como nivel 1, los títulos que no tienen un mercado activo y/o el precio suministrado por el proveedor sea un precio estimado (valor presente de los flujos de un título, descontados con la tasa de referencia y el margen correspondiente) se clasifican como nivel 2.

Cartera de créditos a costo amortizado

Para la cartera de créditos a costo amortizado su valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontados a las tasas de interés que ofrecen los bancos para el otorgamiento de nuevos créditos teniendo en cuenta el riesgo de crédito y su período de vencimiento, se considera el proceso de valoración de nivel 2.

Obligaciones financieras y Otros pasivos

Para las obligaciones financieras y otros pasivos de corto plazo se consideró el valor en libros como su valor razonable. Obligaciones financieras de largo plazo su valor razonable fue determinado usando modelos de flujo de caja descontado por las tasas de interés libre de riesgo ajustadas por primas de riesgo propio de cada entidad. Los bonos en circulación su valor razonable es determinado de acuerdo con sus cotizaciones en bolsas de valores, en cuyo caso la valoración es el nivel 1 y para las demás obligaciones de nivel 2.

CREDECORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2015 y 2016 no medidos a valor razonable sobre bases recurrentes comparado con su valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Caja Menor	1	1
Cuenta Corriente (1)	12	36
Cuenta de Ahorro (1)	322	891
Deposito a la vista (1)	-	40
	335	968

El efectivo y equivalentes del efectivo, corresponden a los saldos en caja y los saldos depositados en cuentas de ahorro y corriente en Bancos.

Los Bancos y Otras entidades financieras corresponden al saldo final de las cuentas de ahorro y cuentas corrientes en las que Credicorp Capital Fiduciaria maneja como parte de su liquidez. También se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Fiduciaria mantiene fondos en efectivo:

(1) La composición es la siguiente:

Entidad	Calificación	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Banco de Bogotá	AAA	241	697
Bancolombia	AAA	62	171
Citibank	AAA	30	24
Banco Davivienda	AAA	-	11
Otras Entidades Financieras		1	64
		334	967

No existen restricciones sobre el disponible y todos los montos se encuentran en moneda legal.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Cuenta bancaria Banco Bancolombia

Cuenta Bancaria Bancolombia	NC no registradas en extracto		NC no registradas en libros		ND no registradas en extractos		ND no registradas en libros					
	Menores a 30 días		Menores a 30 días		Menores a 30 días		Menores a 30 días					
	Saldo	N° de partidas	Saldo	N° de partidas	Saldo	N° de partidas	Saldo	N° de partidas				
Partidas conciliatorias												
3182785864	6	1	1	13	8	2	3	1	9	15	10	-
	6	1	1	13	8	2	3	1	9	15	10	-

La cuenta No. 3182785864 presenta 29 notas crédito pendientes en extracto por valor de \$10, representadas en 27 notas por concepto de consignaciones pendientes por contabilizar las cuales se le hace seguimiento en el siguiente periodo, 2 notas por concepto de intereses abonados. Adicionalmente presenta 15 notas débito pendientes en extracto por valor de \$10 representados en egresos los cuales se registran en el siguiente periodo de acuerdo a la gestión realizada por el área encargada.

Cuenta bancaria Banco Citibank

Cuenta Bancaria Citibank	NC no registradas en extracto		ND no registradas en extractos		ND no registradas en libros			
	Menores a 30 días		Menores a 30 días		Menores a 30 días			
	Saldo	N° de partidas	Saldo	N° de partidas	Saldo	N° de partidas		
Partidas conciliatorias								
5069042807	-	-	1	1	-	1	29	
69042104	-	-	1	-	-	1	1	
	-	-	2	1	-	1	2	30

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

La administración de la Compañía solicitó al Banco de Bogotá soporte de las notas crédito pendientes en extracto y en el siguiente período fueron aplicadas al respectivo beneficiario de acuerdo con la gestión realizada de los gestores de cada negocio.

Cuenta Bancaria Bancolombia	Notas Crédito Pendientes en Extracto		Notas Crédito Pendientes en Libros		Notas Débito Pendientes en Extracto		Notas Débito Pendientes en Libros	
	Mayores a 30 días	Menores a 30 días	Mayores a 30 días	Menores a 30 días	Mayores a 30 días	Menores a 30 días	Mayores a 30 días	Menores a 30 días
Partidas conciliatorias								
Cuenta 3182785864	-	23	-	-	-	-	-	-
	-	23	-	-	-	-	-	-

Corresponde a una nota crédito pendiente en extracto. La administración de la Compañía solicitó a Bancolombia soporte bancario y en el siguiente período aplicó al correspondiente beneficiario de acuerdo con la gestión realiza por los gestores de cada negocio.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 los importes de flujos de efectivo que representan incrementos en la capacidad de operación ascienden a la suma de \$7,089 y \$3,184 respectivamente y están representados en saldos de Bancos, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros medidos a costo amortizado, cuentas por cobrar e impuesto a las ganancias como se detalla a continuación:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Ajustes al Capital de Trabajo		
Variación neta de saldos con bancos	(633)	76
Variación neta de activos financieros mantenidos como negociables	7,757	(783)
Variación neta de activos financieros medidos a costo amortizado	(2,609)	2,609
Variación neta de las cuentas por cobrar	826	664
Variación neta del impuesto a las ganancias	1,732	618
Flujos de efectivo procedentes de incrementos de la capacidad operativa	7,073	3,184

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

NOTA 6 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

A continuación, se detallan las inversiones en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Títulos de deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	10,978	3,133
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	507	1,998
	11,485	5,131
Instrumentos de patrimonio		
Con ajuste a resultados		
En pesos colombianos		
Fondos de inversión colectiva	1,482	79
	1,482	79
Total instrumentos de patrimonio	1,482	79
Total activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable	12,967	5,210

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión. Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 La Fiduciaria considera que no existen indicios de deterioro.

La siguiente corresponde con la maduración de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados:

	31 de diciembre de 2016			Total General
	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Títulos deuda pública		10,978	-	10,978
Títulos deuda privada	507	-	-	507
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	1,482	1,482
Total general	507	10,978	1,482	12,967

	31 de diciembre de 2015			Total General
	De 1 a 180 días	De 181 a 360 días	Más de 361 días	
Títulos deuda pública	-	-	3,133	3,133
Títulos deuda privada	-	1001	997	1,998
Inversiones negociables en títulos participativos	-	-	79	79
Total general	-	-	4,209	5,210

La Sociedad Fiduciaria no cuenta con activos financieros pignorados como garantías de Activos o pasivos contingentes.

CREDECORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en millones de pesos)

NOTA 7 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

A 31 de diciembre de 2016, no existen operaciones simultáneas activas.

A 31 de diciembre de 2015, este rubro comprende la simultánea activa celebrada en el mercado el día 29 de diciembre de 2015 cuyo vencimiento se dará el día 5 de enero de 2016.

El valor nominal de la simultánea asciende a la suma de \$2,611 y el rendimiento generado al 31 de diciembre de 2015 asciende a la suma de \$1. Su valor razonable ascendió a la suma de \$2,609.

A diciembre 31 de 2015 la simultánea activa no presentó indicios de deterioro.

NOTA 8 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Negocios Fiduciarios (a)	2,163	1,232
Deudores Asociados-Intercompañías	135	-
Diversas (b)	126	123
Deterioro de cartera (C)	(340)	(97)
	<u>2,084</u>	<u>1,258</u>

(a) La cartera se encuentra compuesta por comisiones por administración de patrimonios autónomos y encargos fiduciarios por \$1,635; por comisiones de administración de fondos de inversión por \$528.

(b) Detalle de Cuentas por Cobrar Diversas

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros gastos Fideicomisos	66	66
Otras cuentas por Cobrar	56	56
Deudores Otros	-	1
Anticipo Proveedores	4	-
	<u>126</u>	<u>123</u>

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Corresponde a cuentas por cobrar a Fideicomisos por reembolsos de gastos, a cargo de los Fondos de Inversión Colectiva, Fondo de Pensiones y negocios fiduciarios. A diciembre 31 de diciembre de 2016, se generó un deterioro por \$121 representado principalmente en cuentas por cobrar del año 2015 provenientes de Colseguros.

A diciembre 31 de 2015, no se generó deterioro en razón a que los clientes no presentaron indicios de deterioro.

(c) Deterioro de cartera

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldos al inicio del periodo	(97)	(65)
Reconocimiento deterioro activo - Adquisición Colseguros	-	(18)
Deterioro reconocido en resultados del periodo	(272)	(62)
Castigos de clientes por cobrar	3	4
Recuperación de provisiones	26	44
Saldos a diciembre	<u><u>(340)</u></u>	<u><u>(97)</u></u>

Al cierre del 31 de diciembre de 2016 y 2015 para el análisis de deterioro de las cuentas por cobrar se realizó un modelo colectivo. Adicionalmente, se encontró que los comportamientos de pago son buenos como se evidencio en el análisis. A continuación, las conclusiones del análisis:

✓ **Activos administrados:**

Si en el fideicomiso existen activos de efectivo o equivalentes de efectivo de los cuales la Fiduciaria puede disponer de forma inmediata para el pago de obligaciones diversas como el de la comisión fiduciaria.

Si en el fideicomiso existen activos muebles e inmuebles que no son de inmediata disponibilidad pero que en caso de ser necesario se ejecutan como garantía de las obligaciones del fideicomiso incluida la comisión fiduciaria.

✓ **Cláusulas contractuales:**

En todos los contratos celebrados de Fiducia Mercantil existe la cláusula correspondiente que confiere a la Sociedad Fiduciaria la potestad de realizar la apropiación correspondiente al pago de la comisión fiduciaria de los activos administrados.

En los contratos donde los fideicomitentes son varias personas naturales y/o jurídicas existe la cláusula correspondiente en la que se delega la responsabilidad de forma solidaria entre todos los fideicomitentes, haciendo que la deuda sea exigida a todos de forma equitativa.

En el momento de la firma de los contratos de fiducia mercantil, los fideicomitentes adicionalmente firman un pagaré en blanco como respaldo del pago de las comisiones fiduciarias.

En 2016 la cartera aumentó respecto al 2015 por el incremento de negocios administrados.

A continuación, el análisis de antigüedad de las comisiones fiduciarias:

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Edad de comisiones fiduciarias por cobrar por días

	Total	< 149	150 - 179	180 - 209	210 - 239	240 - 269	270 - 299	300 - 329	330 - 359	360 - 389	390 - 419	420 - 449	450 - 479	480 - 510	511 - 541
A diciembre 31 de 2016	2.134	1.966	25	19	16	19	9	17	6	16	12	9	4	2	44
A diciembre 31 de 2015	\$1.233	1.186	13	5	4	2	5	4	6	2	-	-	-	-	6

(En millones de pesos)

A continuación, el análisis de la cartera vencida pero no deteriorada:

Vencidas, pero no deterioradas (Por Días)

	Total	< 149	150 - 179	180 - 209	210 - 239	240 - 269	270 - 299	300 - 329	330 - 359	360 - 389	390 - 419	420 - 449	450 - 479	480 - 510	511 - 541
A diciembre 31 de 2016	1.966	1.966	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
A diciembre 31 de 2015	\$1.186	1.186	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(En millones de pesos)

A continuación, el análisis de la cartera vencida y deteriorada:

Vencidos y deterioradas (Por Días)

	Total	< 149	150 - 179	180 - 209	210 - 239	240 - 269	270 - 299	300 - 329	330 - 359	360 - 389	390 - 419	420 - 449	450 - 479	480 - 510	511 - 541
A diciembre 31 de 2016															
A diciembre 31 de 2015	\$ 47	-	13	5	4	2	5	4	6	2	-	-	-	-	6

(En millones de pesos)

CREDECORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Gestión de Riesgo de Mercado

Las Gerencias de Gestión de Fiduciaria y Administrativa y de Recaudos y pagos, se encargan de gestionar el riesgo de crédito de sus clientes en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión de riesgo de crédito de la cartera, para lo cual presentan ante el comité de cartera los informes necesarios para el seguimiento y control de la cartera; entre otras cosas se determinan que clientes deben someterse a cobro jurídico, cuáles deben ser objeto de castigo y definen aquellos clientes que serán reportados a las centrales de riesgos por incumplimiento en el pago de las comisiones. Adicionalmente en los contratos de fiducia mercantil se pacta por regla general un clausulado que confiere a la Sociedad Fiduciaria la potestad de realizar la apropiación correspondiente al pago de la comisión fiduciaria de los activos administrados.

NOTA 9 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle de los saldos de la propiedad planta y equipo para los periodos terminados 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Transferencias</u>	<u>Retiros, bajas y otros</u>	<u>Importe en libros</u>
Equipo, Muebles y Enseres	145	-	-	(25)	(1)	119
Equipo de Computación	86	-	-	25	-	111
Amortización	(75)	-	(38)	-	-	(113)
Saldo al 31 de diciembre, 2016	156	-	(38)	-	(1)	117

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Retiros, bajas y otros</u>	<u>Importe en libros</u>
Equipo, Muebles y Enseres	117	30	-	(2)	-	145
Equipo de Computación	83	1	-	2	-	86
Amortización	(44)	-	(31)	-	-	(75)
Saldo al 31 de diciembre, 2015	156	31	(31)	-	-	156

Para el año 2016 y con base en el análisis efectuado por la Gerencia de la Compañía, se reclasificaron a equipo de cómputo, activos que inicialmente fueron reconocidos en el rubro de Muebles y Enseres. Esta reclasificación no afecta la vida útil con la que se viene depreciando desde su momento de adquisición

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos tangibles durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

	<u>Para uso propio</u>
Costo o valor razonable:	
Saldo al 31 de diciembre, 2015	231
Compras o gastos capitalizados (neto)	-
Retiros / Ventas (neto)	1
Cambios en el valor razonable	-
Traslados a o desde activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Ajuste por diferencia en cambio	-
Reclasificaciones	-
Saldo al 31 de diciembre, 2016	230
Depreciación Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre, 2015	75
Depreciación del año con cargo a resultados	38
Retiros / Ventas	-
Traslados a o desde activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Ajuste por diferencia en cambio	-
Reclasificaciones	-
Saldo al 31 de diciembre, 2016	113
Pérdidas por deterioro:	
Saldo al 01 de enero, 2015	
Cargo por deterioro del año	-
Traslados a o desde activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Ajuste por diferencia en cambio	-
Saldo al 31 de diciembre, 2015	-
Cargo por deterioro del año	-
Traslados a activos no corrientes mantenidos para la venta	-
Ajuste por diferencia en cambio	-
Saldo al 31 de diciembre, 2016	-
Activos Tangibles , neto:	
Saldo al 31 de diciembre, 2015	156
Saldos al 31 de diciembre, 2016	117

La propiedad y equipo se encuentran debidamente asegurados, con pólizas de todo riesgo. Sobre los activos de la Fiduciaria no existen hipotecas, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

El mantenimiento de los principales sistemas de la Fiduciaria es contratado de manera anual, con especialistas en los temas, se hacen contratos de mantenimiento anual preventivo y correctivo, dichos costos son reconocidos con cargo a resultados.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo y todos los montos se encuentran en moneda legal.

A diciembre 31 de 2016 y 2015 no existen activos fijos recibidos y/o entregados a través de un contrato de arrendamiento financiero.

NOTA 10 - ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los saldos de los activos intangibles distintos de la Plusvalía al 31 de diciembre 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016				
	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización Acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Licencias y Desarrollos de Software	1,470	314	-	-	1,784
Goodwill	83	-	-	(83)	-
Amortización	(308)	-	(239)	-	(547)
Balances al 31 de diciembre, 2016	1,245	314	(239)	(83)	1,237

	31 de diciembre de 2015				
	Saldo Inicial	Adiciones	Amortización Acumulada	Pérdida por deterioro	Importe en libros
Licencias y Desarrollos de Software	962	508	-	-	1,470
Goodwill	-	83	-	-	83
Amortización	(141)	-	(167)	-	(308)
Balances al 31 de diciembre, 2015	821	591	(167)	-	1,245

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen restricciones y /o garantías sobre los activos intangibles.

NOTA 11 - IMPUESTOS DE RENTA

Componentes del gasto por impuesto sobre la renta:

El gasto de impuesto sobre la renta del año finalizado el 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto corriente sobre los beneficios del año	1,971	879
Impuesto sobre la renta para la equidad – CREE	709	378
Sobretasa sobre la renta para la equidad - CREE	425	210
Exceso provisión años anteriores	93	80
Total impuesto sobre la renta corriente	<u>3,198</u>	<u>1,547</u>
Impuesto diferido:	17	281
Total impuesto diferido	<u>17</u>	<u>281</u>
Impuesto sobre las ganancias	<u>3,215</u>	<u>1,828</u>

Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva:

Los siguientes son los parámetros básicos vigentes de la tributación sobre la renta:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), para el año 2015 y 2016 y siguientes es del 9%.
- A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% para 2016, 8% para 2017 y 9% para 2018.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE), se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y CREE por los semestres terminados el 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en millones de pesos)

El siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a la renta de la Fiduciaria calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del período por los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	2016	%	2015	%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	7,680		4,397	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	3,072	40%	1,715	39%
Efectos impositivos de:				
Gastos no deducibles impuestos	44	1%	47	1%
Provisión de Bonos	50	2%	52	1%
Provisión de Otros gastos			10	
Ingresos por recuperaciones de otros gastos	-	0%	(13)	
Ingreso por recuperación de provisiones	(91)	(3)%	(110)	(3)%
Gastos no deducibles a efectos fiscales	81	3%	22	1%
Rendimiento lineal	67	2%	45	1%
Valoración de portafolio	(67)	(2)%	26	1%
Amortización	(5)	0%	43	1%
Depreciación	(3)	0%	2	
Compensación de pérdidas	-	0%	(172)	(4)%
Diferencia en bases	(41)	(1)%	81	2%
Excesos de años anteriores	108	4%	80	2%
	3,215		1,828	

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Año terminado al 31 de diciembre de 2016

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Impuestos diferidos activos					
Costo contable de provisiones de costos y gastos	-	-	-	-	-
Beneficios a empleados	-	59	-	-	59
Impuesto de Industria y Comercio	12	-	-	-	13
Ganancias no realizadas Títulos de Deuda	-	-	-	-	-
Mayor valor contable en ingresos diferidos	-	-	-	-	-
Contratos de Leasing	-	-	-	-	-
Valoración de inversiones de renta fija	46	(46)	-	-	-
Subtotal	58	13	-	-	72
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija	-	15	-	-	15
Mayor depreciación fiscal de propiedades, planta y equipo	8	66	-	-	74
Costo contable de cargos diferidos intangibles	51	(51)	-	-	-
Utilidades no traídas en inversiones en subsidiarias	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-
Mayor valor fiscal de Ingresos diferidos	-	-	-	-	-
Subtotal	59	30	-	-	89
Total	(1)	(17)	-	-	(17)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en millones de pesos)

Año terminado al 31 de diciembre de 2015

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Traslados	Saldo a 31 de diciembre de 2015
Impuestos diferidos activos					
Costo contable de provisiones de costos y gastos	-	-	-	-	-
Beneficios a empleados	26	(26)	-	-	-
Impuesto de Industria y Comercio	4	8	-	-	12
Otros	179	-	-	-	-
Mayor valor contable en ingresos diferidos	-	-	-	-	-
Contratos de Leasing	-	-	-	-	-
Valoración de inversiones de renta fija	211	(165)	-	-	46
Subtotal	420	(183)	-	-	58
Impuestos diferidos pasivos					
Valoración de inversiones de renta fija	-	-	-	-	-
Mayor depreciación fiscal de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	8
Costo contable de cargos diferidos intangibles	59	(8)	-	-	51
Utilidades no traídas en inversiones en subsidiarias	-	-	-	-	-
Otros	15	-	-	-	-
Mayor valor fiscal de Ingresos diferidos	-	-	-	-	-
Subtotal	74	(15)	-	-	59
Total	346	(168)	-	-	(1)

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	2016	2015
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	-
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	72	58
Impuesto diferido activo	72	58
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	-	(9)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	89	(50)
Impuesto diferido pasivo	89	(59)
Impuesto diferido (neto)	(17)	(1)

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Al 31 de diciembre de 2014, las condiciones para determinar el impuesto a la riqueza a enterar en el año 2015 son las siguientes:

Rango patrimonial	Tarifa
>0 < 2.000.000	(Base gravable)* 0.20%
>= 2.000.000 < 3.000.000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.35%+4,000,000
>= 3.000.000 < 5.000.000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.75%+ 7,500,000
>= 5.000.000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.15% + 22,500,000

Al 31 de diciembre de 2015 el gasto por impuesto a la riqueza es de \$94.

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, fueron calculados considerando para su recuperabilidad, la sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE para los años 2015, 2016, 2017 y 2018 de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente (Nota 10).

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	2016	2015
A 1 de enero	(1)	346
Rendimiento lineal	(14)	(91)
Valoración de portafolio	-	(29)
Provisión de Bonos	59	(200)
Provisiones Diversas	-	(27)
Depreciaciones	(74)	5
Impuestos	13	(17)
Amortizaciones	-	12
	(17)	(1)

CREDECORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

NOTA 12 - OTROS ACTIVOS

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 este rubro está conformado así:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Saldo a favor impuesto de Renta	2,331	718
Excedente de sobre tasa Impuesto CREE	230	65
Gastos pagados por anticipado- Seguros y fianzas (1)	9	13
Otros	2	1
	2,572	797

A continuación, el movimiento de gastos pagados por anticipado- Seguros y Fianzas (1)

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Movimiento de los seguros		
Saldo inicial	13	-
Adquisición	-	13
Amortización	(4)	-
Saldo Final	9	13

(1) Corresponde a la póliza todo riesgo que tiene la Sociedad Fiduciaria con BBVA Seguros por el período comprendido desde septiembre 29 de 2015 hasta septiembre 29 de 2016.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Proveedores (1)	-	106
Servicios, mantenimiento y reparaciones (2)	73	-
Retenciones y aportes laborales	-	3
Cuentas por pagar a nombre de terceros	6	-
Partes relacionadas (3)	-	48
	79	157

(1) A 31 de diciembre de 2015 se presentan \$71 por concepto de honorarios profesionales, de los cuales \$58 corresponden a servicios de revisoría fiscal; por otra parte, se observan \$16 de comisiones por pagar y \$20 por pagar a acreedores varios.

(2) Al 31 de diciembre del 2016 se presenta \$26 por concepto de honorarios, servicios por pagar a Deceval por \$3, ITC Soluciones Tecnológicas \$ 7, Suppla S.A \$2 y Otros terceros que prestaron servicios menores.

(3) Para el año 2015 se presenta saldo por pagar a favor de Credicorp Capital Colombia S. A., por \$48 por concepto de comisiones por corresponsalía y reembolso de gastos por alquiler de computador, gastos de útiles y papelería y exámenes médicos a trabajadores pagados por la Sociedad Comisionista y que corresponden a Sociedad Fiduciaria.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

NOTA 14 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en las convenciones laborales firmadas con los empleados, tienen derecho a beneficios de corto plazo que son los siguientes: salarios, vacaciones, primas legales y extralegales y cesantías e intereses de cesantías.

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Beneficios de corto plazo	1,002	871
Total	1,002	871

El siguiente es el detalle de los pasivos laborales a corto plazo, que presentan al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Vacaciones (1)	137	120
Cesantías consolidadas (2)	114	89
Intereses sobre cesantías (3)	14	9
Bonificaciones (4)	718	653
Otras cuentas por pagar	19	-
	1,002	871

- (1) Corresponde al saldo de vacaciones consolidadas a diciembre 31 de 2016 y 2015.
- (2) Corresponde al saldo de cesantías consolidadas en cabeza de cada trabajador cuyo monto son transferidos en su mayoría a los fondos de cesantías en febrero de 2017 y 2016 respectivamente.
- (3) Corresponde a los intereses causados al 12% sobre las cesantías. Estos son pagados en enero de 2017, 2016 y 2015 respectivamente.
- (4) Se presentan provisiones por bonificaciones a corto plazo por valor de \$718 para el 2016, que puede otorgar la Compañía a sus trabajadores. Se estima afectar el flujo de efectivo en el transcurso de 2017.
- (5) Corresponde los siguientes conceptos: embargos judiciales \$0,40; aportes Asobursatil \$0,21; Descuento pensiones voluntarias \$16,57; medicina complementaria \$2,08; nomina por pagar \$ 0,08

NOTA 15 - OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle del movimiento de la cuenta de otros pasivos, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Impuestos (1)	233	177
Retenciones y aportes laborales (2)	180	158
	413	335

- (1) Corresponde al pasivo por impuesto sobre las ventas e impuesto de Industria y Comercio.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

(2) Corresponde al pasivo por retenciones en la fuente a título de Renta.

NOTA 16 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Suscrito y pagado

El capital autorizado de la Fiduciaria a diciembre 31 de 2016 y 2015 es de 10,000 conformado por 10,000 acciones comunes de valor nominal \$1,000,000 (pesos) cada una. El capital suscrito y pagado en 2015 y 2014, está conformado por 7,000 acciones por \$7,000 millones.

Reservas Obligatorias y Voluntarias

Reserva Legal

De acuerdo con las normas vigentes, las sociedades deben apropiar un mínimo del 10% de las utilidades de cada ejercicio con el fin de establecer la reserva legal. Esta reserva legal deberá alcanzar no menos del 50% del capital suscrito de la entidad.

Las reservas obligatorias y voluntarias son determinadas durante la Asamblea de Accionistas y la composición al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Reserva legal	3,231	662
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social	-	-
	3,231	662

Resultados del Año:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Utilidad a disposición de la Asamblea de Accionistas asciende a la suma de \$4,259 y \$2,569 respectivamente.

Utilidad neta por acción

Utilidad por acción

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Utilidad neta del período	4,465	2,569
menos: participación de intereses no controlantes	-	-
Utilidad neta atribuible a intereses controlantes	4,465	2,569
Promedio ponderado de las acciones comunes y preferenciales usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas (comunes y preferenciales)	637,857	367,023
Utilidad neta por acción básica en pesos colombianos	637,857	367,023
Utilidad neta por acción diluida en pesos colombianos	637,857	367,023

NOTA 17 - INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle del rubro de ingresos operacionales al 31 de diciembre de:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Comisiones (1)	15,021	9,695
Valoración y venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados (2)	731	271
Rendimientos Financieros (3)	93	52
Rendimientos por operaciones del mercado monetario	16	7
Reexpresión de Activos	1	-
Total Ingresos de actividades ordinarias	<u>15,862</u>	<u>10,025</u>

(1) Comisiones

El detalle de los ingresos por conceptos de comisiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Fondos de Inversión	6,545	3,981
Fiducia de administración	8,135	3,236
Fiducia inmobiliaria	-	1,620
Fiducia de garantía	-	490
Fiducia de inversión	-	166
Fondo de pensiones de jubilación	277	160
Otras comisiones gravadas (custodia de títulos)	64	42
	<u>15,021</u>	<u>9,695</u>

En 2016 los ingresos por comisiones presentan un incremento del 65% comparado con el año 2015, su incremento se genera por el crecimiento en administración de negocios dado que al 31 de diciembre de 2016 administró 531 negocios y a 31 de diciembre de 2015 administró 463 negocios.

(2) Valoración y venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Detalle de ingresos por valoración y venta de inversiones a valor razonable con cambios en resultado al 31 de diciembre de:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Utilidad en la valoración y venta de inversiones	876	393
Pérdida en la valoración y venta de inversiones	(145)	(122)
	<u>731</u>	<u>271</u>

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

(3) Rendimientos Financieros

Detalle de los rendimientos financieros por bancos:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Banco de Bogotá	74	40
Bancolombia	18	7
Banco Citibank	1	1
Banco de Occidente	-	3
Otros Bancos	-	1
	93	52

NOTA 18 - OTROS INGRESOS

Recuperación de provisiones y gastos

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Otras recuperaciones bonos	236	175
Otras recuperaciones gastos	-	109
Reintegro deterioro deudores (1)	25	44
	261	328

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro está compuesto por recuperación de gastos diferentes a beneficios a trabajadores, recuperación de provisiones por beneficios a trabajadores por \$236 y \$175 respectivamente, recuperación de provisiones de costos y gastos \$109, recuperación de deterioro de cuentas por cobrar es \$25 y \$44 respectivamente.

Las provisiones por bonificaciones son reveladas bajo la NIC 37 en razón a que existe incertidumbre en el monto del pago y su fecha de desembolso.

El reconocimiento de las provisiones se realizó con el mejor estimado a la fecha de presentación de los Estados Financieros, sin embargo, subsecuentemente la Compañía con base en nueva información determinó una recuperación la cual no corresponde a errores en los Estados Financieros al cierre del 31 de diciembre de 2016 y 2015.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

(1) A continuación, el detalle de la recuperación del deterioro de cuentas por cobrar a diciembre 31 de:

2016

Cliente	A 31 de diciembre de 2016
FG SAN BERNARDO	5
FAI TANURIN	4
FAP CONSORCIO VIAS DEL CAUCA	3
FG DREYFUS - COFENAL	3
PA CONSORCIO INTERNACIONAL VIADUCTO CARRERA NOVENA	3
CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.	2
FA CASA 95 X 9	2
EF ARALIA DE CASTILLA	1
FA EDIFICIO 95 * 9	1
PA CEDELCA S. A. E.S.P.-CONVENIO 105 - FC	1
FAI VILLA MARCELA	-
	<u>25</u>

2015

Cliente	A 31 de diciembre de 2015
Salucoop Entidad Promotora de salud Organismo Cooperativo Saludcoop	14
Enc.fid Proyecto Urbanización San Miguel etapa ii -tesalia	1
Enc.Fid Proyec. Urbanización los Comuneros de Pacarni - Tesalia	1
Encargo fiduciario.proyec. Urbaniz.Pobl.desplaz-Suaza	1
Enc.fid Proyecto Urbanización las Ceibas Etapa iii – Tesalia	2
Encargo Fiduciario Municipio del Agrado	1
Encargo Fiduciario.Proyecto Urbanizacion Centenario-Timaná Municipio del Agrado	2
Inversiones Montereserva S. A. S.	11
Patrimonios Autónomos Correval Fiduciaria S. A.	7
Financiera Dann Regional Compañía de Financiamiento S. A.	1
Indra Sistemas S. A. Sucursal Colombia	1
Área Estudio S. A. S.	1
	<u>44</u>

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

NOTA 19 - GASTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de operación:

19.1. Beneficios a Empleados:

Discriminado de los gastos por concepto de beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Salario integral	1,657	1,154
Sueldos	1,472	1,207
Subsidio de transporte	1	2
Cesantías	128	87
Intereses sobre cesantías	15	10
Prima de servicios	133	88
Vacaciones	145	127
Bonificaciones	162	780
Aportes parafiscales	189	123
Incapacidades	5	2
Capacitación al personal	32	12
Aportes por salud	131	104
Aportes por pensiones	341	228
Otros gastos del personal	874	56
	<u>5,285</u>	<u>3,980</u>

19.2. Depreciaciones y Amortizaciones:

Discriminado de las depreciaciones y amortizaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Amortizaciones (1)	239	167
Depreciaciones	38	31
	<u>277</u>	<u>198</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 las amortizaciones están afectadas por licencias y desarrollo de software por \$239.

19.3. Deterioro

• Discriminado de los gastos por concepto de deterioro al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>
Deterioro de cuentas por cobrar (a)	272	62
Deterioro goodwill (b)	83	-
	<u>355</u>	<u>62</u>

(a) Ver nota 8 cuentas por cobrar en el apartado (3) conciliación del deterioro de cartera a 31 de diciembre

CREDECORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

(b) Con ocasión al proceso de fusión en 2015, sociedad Fiduciaria generó un crédito mercantil por la suma de \$83 el cual correspondió al mayor valor generado ente el precio de compra y el precio de giro.

Concepto	Saldos Activo \$
Activo	6,712
Pasivo	<u>(335)</u>
Activos Netos	<u>6,377</u>
Costo de Adquisición	<u>6,460</u>
Crédito Mercantil/Goodwill	<u><u>83</u></u>

En agosto de 2017, la Compañía analizó el valor razonable de esos activos y pasivos, determinando que parte de los instrumentos financieros representados en la Cartera fueron deteriorados dado la dificultad financiera que reportaron algunos de los clientes. Por dicho concepto la Compañía reconoció un deterioro por la suma de \$121 millones. En atención a lo anterior, la administración efectúa una evaluación de deterioro de la plusvalía registrada en sus estados financieros; como conclusión de su análisis, determinó que en 2016 debía deteriorar en su totalidad la plusvalía generada por la adquisición de la Fiduciaria Colseguros, en razón al deterioro que se dio sobre la cartera proveniente de Colseguros.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

19.4. Gastos Administrativos

A continuación, el detalle de los gastos administrativos a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Comisiones	399	147
Servicios de Administración e Intermediación	105	3
Legales	9	6
Honorarios (a)	332	514
Impuestos (b)	484	338
Arrendamientos (c)	319	74
Seguros	3	2
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones	90	1
Mantenimientos	255	97
Adecuaciones e Instalaciones	-	2
Diversos (d)	399	388
	2,395	1,572

(a) Honorarios

Este es el discriminado de los honorarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Revisoría Fiscal	144	136
Asesoría Jurídica	-	93
Asesoría Técnica	188	285
	332	514

(b) Impuestos

A continuación, el discriminado de los impuestos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Gravamen a los Movimientos Financieros	90	38
Impuesto a la Riqueza (*)	47	58
Impuesto de Industria y Comercio	188	127
Impuesto sobre las ventas llevado al gasto	144	98
Impuestos asumidos	15	17
	484	338

(*) La Fiduciaria optó por registrar el impuesto a la riqueza con cargo a resultados en razón a que para el año 2016 y 2015 no contaba con reservas estatutarias que le permitirán aplicar el impuesto a la riqueza.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

(c) Arrendamiento

La Fiduciaria renovó con Secolinsa S. A. S. el contrato de arrendamiento de la oficina por ocho años a partir del 1 de enero de 2016. Los pagos futuros mínimos ascienden a la suma de \$2,341 más el Impuesto sobre las Ventas. Entre las partes no se pactó opción de compra.

Los pagos mínimos totales futuros por dicho arrendamiento operativo son los siguientes:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Menos de 1 año		
Entre 1 año y 5 años		
Más de 5 años	289	59
Total	289	59

(d) Diversos

A continuación, el discriminado de los gastos diversos al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Publicidad y Propaganda	33	22
Relaciones Públicas	60	35
Servicios Públicos	29	31
Procesamiento Electrónico de Datos	71	27
Gastos de Viaje	45	44
Transporte	27	17
Útiles y Papelería	29	39
Gastos Bancarios	53	37
Otros gastos diversos (*)	38	133
Riesgo Operativo	14	3
	399	388

(*) El rubro de otros gastos diversos está compuesto por los gastos de casino y restaurante, taxis y buses, ajuste al mil, combustibles, elementos de aseo y cafetería y parqueaderos.

(e) A 31 de diciembre de 2016 corresponde a la corrección voluntaria de la Declaración del Impuesto de Renta del período 2013.

NOTA 20 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus Estados Financieros. Los Estados Financieros de Sociedad Fiduciaria incluyen las transacciones realizadas con Credicorp Capital Colombia S. A. por servicios de corresponsalía y contrato de prestación de servicios, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

CREDECORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en millones de pesos)

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye:

- i. La entidad y la entidad que informa son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).
- ii. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).
- iii. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- iv. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.
- v. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.
- vi. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
- vii. Una persona identificada en (a) (i) tiene influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la entidad).
- viii. La entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa.

Las partes relacionadas son las siguientes:

Accionistas

Accionista	Identificación	Acciones	Participación
Credicorp Capital Holding Colombia S. A. S.	NIT 900.509.577-9	6647	94.957143%
Credicorp Capital Colombia S. A.	NIT 860.068.182-5	178	2.542857%
Secolinsa S. A. S.	NIT 830.010.665-1	173	2.47143%
Ener S. A. S.	NIT 900.141.261-5	1	0.01429%
Andre Kurt Schober Maya	C.C. 98.552.159	1	0.01429%
TOTAL		7,000	100.00000%

Miembros de Junta Directiva: Se incluyen los miembros de junta directiva principales y suplentes:

Sociedad Fiduciaria:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Michel Alex Flit Pait	Claudia Maria Delgado Ehni
Guillermo Fernando Cabieses Crovetto	Mario Melzi
Luis Miguel González Espinosa	Christian Thomas Laub Benavides
Felipe García Roldán	Pablo Ospina Solórzano
André Kurt Schober Maya	Andres Eduardo Venegas Ramirez

Los miembros no devengan honorarios o algún tipo de remuneración por el desempeño como miembros de junta directiva

Sociedad Colseguros:

Año 2016:

Mediante Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S. A. de 27 de marzo de 2015, fueron elegidos los siguientes miembros de Junta Directiva:

Renglón	Principales	Suplentes
Primer Renglón	Christian Thomas Laub Benavides	Roberto Ángel Pinilla Sepúlveda
Segundo Renglón	André Kurt Schober Maya	Diego Antonio Cavero Belaúnde
Tercero Renglón	Luis Alfonso Carrera Sarmiento	Michel Alex Flit Pait
Cuarto Renglón	Guillermo Fernando Cabieses Crovetto	Alejandro Pérez-Reyes Zarak
Quinto Renglón	Luis Miguel González Espinosa	Roberto Páez Muzzulini

Por concepto de honorarios y por asistencia a cada reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, a cada miembro que no sea empleado de ninguna empresa controlada por ALLIANZ S.E., se aprobó la suma de trescientos sesenta y un mil setecientos setenta y tres pesos Mcte. (\$361,773.00). Lo anterior consta en el Acta No. 30 de Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S. A. de 27 de marzo de 2015.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Año 2015:

Mediante Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S. A. de 28 de marzo de 2014, fueron elegidos los siguientes miembros de Junta Directiva:

Renglón	Principales	Suplentes
Primer Renglón	Pedro Rubio Feijoo	James Louis Loveday Laghi
Segundo Renglón	Christian Thomas Laub Benavides	Diego Cavero Belaunde
Tercero Renglón	Zarak Alejandro Pérez Reyes	Mariano Baca
Cuarto Renglón	Luis Alfonso Carrera Sarmiento	Eduardo Luis Gómez De La Torre Pratt
Quinto Renglón	Alvaro Hernán Mejía Fichman	José German Mejía Fichman
Sexto Renglón	Roberto Páez Muzzulini	José Miguel Santamaria Uribe
Septimo Renglón	Luis Miguel González Espinosa	Carlos Alberto Sánchez Montalbo

Por concepto de honorarios y por asistencia a cada reunión de la Junta Directiva de la Sociedad, a cada miembro que no sea empleado de ninguna empresa controlada por ALLIANZ S.E., se aprobó la suma de trescientos cuarenta y nueve mil pesos Mcte. (\$349,000.00). Lo anterior consta en el Acta No. 27 de Reunión Ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Fiduciaria Colseguros S. A. de 28 de marzo de 2014.

Personal clave de la gerencia

Incluye al Presidente y Vicepresidentes de Credicorp Capital Fiduciaria y de las principales compañías de Credicorp, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de tales entidades.

Controladora y subsidiarias:

Credicorp Capital Holding es accionista en el 81.32% de Credicorp Capital Colombia S. A. y configura situación de control con Credicorp Ltda. (Compañía constituida en Islas Bermudas). A su vez Credicorp Capital Colombia S. A. hasta el mes de mayo de 2016 (fecha en la cual se efectuó la venta de Credicorp Capital Fiduciaria a Credicorp Capital Holding) poseía el 94.99% de participación en Credicorp Capital Fiduciaria (que actualmente es subordinada de Credicorp Capital Holding Colombia S. A.S con participación de 94.96%) y que al 31 de diciembre de 2016 posee el 2.54% de participación de Credicorp Capital Fiduciaria.

Entre la Sociedad Credicorp Capital Fiduciaria (Subordinada hasta el mes de mayo de 2016) de Credicorp Capital Colombia S. A. se presentaron durante el año 2016 y 2015 las siguientes transacciones:

1. Servicios por Corresponsalía: mediante documento privado se celebró entre Credicorp Capital Fiduciaria S. A. (la Fiduciaria) y Credicorp Capital Colombia S. A. (la Comisionista) un contrato de corresponsalía local en virtud del cual la Comisionista promueve la constitución de participaciones de los productos administrados por la Fiduciaria y presente a los clientes que considere que cumplen un perfil adecuado para que ellos obtengan de la Fiduciaria el ingreso a los productos. Dentro de las obligaciones que se radican en cabeza de la Comisionista se encuentran: (i) Desarrollar todas las actividades de promoción necesarias para facilitar y promover los productos entre los clientes que considere cumplen el perfil necesario; (ii) adelantar las labores de entrega y recepción de documentos y formularios de vinculación de clientes; (iii) recepción de dinero para la Fiduciaria; (iv) prestar la infraestructura tecnológica y de comunicaciones para el desarrollo del objeto del contrato; (v) suministrar a los clientes la información promocional entregada por la Fiduciaria.
2. Acuerdo de Nivel de Servicios: Se refiere a un acuerdo celebrado entre Credicorp Capital Fiduciaria S. A. (la Fiduciaria) y Credicorp Capital Colombia S. A. (la Comisionista) que consiste en un contrato en el que se estipulan los niveles de servicio que presta la Comisionista a la Fiduciaria en función de una serie de parámetros objetivos, específicamente en soportes de carácter operativo para el correcto funcionamiento de la Fiduciaria.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Cifras en millones de pesos)

3. Acuerdo de Indemnidad: Se refiere a un acuerdo celebrado el 1 de abril de 2014 entre Credicorp Capital Fiduciaria S. A. y Credicorp Capital Colombia S. A. para compensar una eventual afectación de los títulos por parte de la Cámara de Riesgos Central de Contraparte.

Derivado de los hechos anteriores, a continuación, los saldos a 31 de mayo de 2016 y 31 de diciembre 2015 se comprenden así:

Conceptos	31 de mayo de 2016	31 de diciembre de 2015
Gastos honorarios	\$ 45	\$ 104
Gasto por comisiones	\$ 44	\$ 66
Ingreso por facturas comisión CCC	\$ 22	\$ 42
Cuentas por cobrar reembolsos de gastos	\$ 0	\$ 55
Cuentas por cobrar comisiones títulos en garantía.	\$ 0	\$ 14
Cuentas por pagar comisiones corresponsalia	\$ 0	\$ 3
Total	\$ 111	\$ 284

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se presentaron estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a las cuentas por cobrar, en razón a que no existe incertidumbre en el recaudo. Las cuentas por cobrar se agotan en el mes siguiente a la generación del derecho.

A 31 de diciembre no existen garantías otorgadas y/o recibidas entre las partes relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no existen saldos con accionistas, Miembros de Junta Directiva, Personal Clave de la Gerencia y Compañías Subordinadas.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

a. Compensación del Personal clave de la Gerencia

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
Salarios	547	524
Beneficios a los empleados a corto plazo	242	215
Beneficios post-empleo	-	-
Otros beneficios a largo plazo	7	8
Beneficios por terminación	-	-
Total	796	747

NOTA 21 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre, la Fiduciaria tiene las siguientes contingencias:

1. En relación con el estado actual y la valoración de las contingencias, sobre los procesos que actualmente están en curso y que se encuentran bajo el control de la gerencia jurídica de **CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.**, independientemente de que sean llevados directamente por nosotros o atendidos por abogados externos:

 - Demanda Arbitral presentada por María Alejandra Herrera Hoyos, María Cecilia Herrera Hoyos, Diana Patricia Herrera Hoyos y DBK S. A.S, en contra de la Sociedad Fiduciaria: el 19 de diciembre de 2016 se notificó el auto admisorio de la demanda.

Las pretensiones de la demanda son ciento treinta salarios mínimos legales mensuales vigentes.

En el proceso, Credicorp Capital Fiduciaria S. A. presentó la contestación de la demanda en tiempo y se está pendiente del avance del proceso. La contingencia que se genera con este proceso, de acuerdo con su probabilidad de materialización, está categorizada como **Remota**.

Se pone de presente que la demanda contra Credicorp Capital Fiduciaria S. A. tiene origen en la administración de un patrimonio autónomo celebrado entre los demandantes y Fiduciaria Colseguros S. A.

Fiduciaria Colseguros S. A. fue adquirida en un ciento por ciento y luego absorbida por Credicorp Capital Fiduciaria S. A. en agosto de 2015. Dentro del acuerdo de compra del ciento por ciento de las acciones, los vendedores otorgaron garantía a favor de Credicorp Capital Fiduciaria S. A. dentro del cual se encuentra asumir los costos y gastos de la demanda arbitral y responder con sus propios recursos ante una eventual condena a Credicorp Capital Fiduciaria S. A. Por este motivo, no se ha provisionado ésta contingencia.

Así mismo, por política de la organización, los procesos categorizados con probabilidad de materialización **remota** no se provisionan.

NOTA 22 - MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos de la Fiduciaria en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a:

- a) Cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las compañías catalogadas como sociedades de servicios financieros; y
- b) Mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener la compañía como un negocio en marcha.

La Gerencia de la Fiduciaria considera como capital adecuado el capital suscrito y pagado, las reservas, el resultado del ejercicio, los resultados de ejercicios anteriores y el patrimonio de los Fondos de Inversión Colectiva.

En Colombia, aplican requerimientos de capital específicos aplicables a la actividad económica correspondiente de cada una de las entidades financieras. Para el caso de las Sociedades Fiduciarias, la relación de solvencia se define como el valor del patrimonio técnico calculado, dividido por el valor de exposición al riesgo operacional. Esta relación se expresa en términos porcentuales. La fiduciaria cumple de manera suficiente con el capital adecuado de acuerdo con lo establecido con el Numeral 1º del artículo 80 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Cifras en millones de pesos)

Para gestionar el capital la Gerencia de la Fiduciaria analiza la rentabilidad de cada unidad de negocio, así como las necesidades de capital de cada unidad. Adicionalmente hace seguimiento a los riesgos a los que está expuesta la Fiduciaria como son: Riesgos de mercado, liquidez y operativo.

De acuerdo con los requerimientos del Banco de la Republica en Colombia, las sociedades de servicios financieros deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015 la compañía ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

Patrimonio Técnico	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
Patrimonio Técnico		
Patrimonio Básico Ordinario	10,243	5,851
Patrimonio Adicional		

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

Al cierre a 31 de diciembre de 2016 hasta el 20 de febrero de 2017, fecha en la cual fueron aprobados para emisión los estados financieros por parte de la Junta Directiva, no existían hechos ocurridos después de los períodos que se informan, que implicaran ajustes y que puedan afectar la toma de decisiones económicas.

NOTA 24 - ESTADOS FINANCIEROS PARA PUBLICACIÓN

Los Estados Financieros de la Fiduciaria y de los negocios requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia fueron aprobados para emisión por parte de la Junta Directiva el 20 de febrero de 2017.

La ley colombiana dispone que después de que se han surtido los trámites ordinarios de aprobación en la Asamblea General de Accionista y la consecuente difusión de los Estados Financieros, en caso que se advierta que es necesario rectificar los estados financieros de la compañía, los Estados Financieros podrán ser objeto de modificación únicamente con la instrucción expresa de la Superintendencia Financiera de Colombia o por decisión de la Asamblea General de Accionistas con el quórum y demás formalidades propias de una asamblea ordinaria.

Para el caso de las sociedades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, como lo es ésta sociedad, en los casos regulados por el Decreto 2555 de 2010, es necesario adelantar un trámite de autorización previa de los Estados Financieros por la Superintendencia Financiera de Colombia antes de poder ser aprobados de manera definitiva por parte de la Asamblea General de Accionistas en los términos dispuestos por el Código de Comercio. Durante este trámite, la Superintendencia puede ordenar modificaciones a la forma de presentación de los estados financieros y sus cifras, así como a las notas de revelación de información financiera.

NOTA 25 - CONTROL INTERNO

La Sociedad Fiduciaria en el año 2016 realizó la implementación de SAP Bussiness by Design, como sistema contable y de reporte financiero, debido a este cambio en los sistemas de información y al proceso de estabilización requerido sobre los mismos, durante dicho año se presentaron algunas fallas en el diseño y aplicación de controles que se mencionan a continuación:

- 1) Durante 2016 el aplicativo SAP implementado no permitía restringir el acceso ni limitar la autoridad para iniciar y procesar transacciones y entradas de diario, además se contaba con múltiples usuarios que podían acceder a: registro, modificación, anulación de comprobantes contables, ingresos de comprobante sin requerimientos de autorización. Las mencionadas deficiencias fueron remediadas al 31 de diciembre de 2016.
- 2) Debido a la inexistencia de controles sobre la identificación y generación de comprobantes manuales, se dificultó garantizar la integridad y control de los comprobantes manuales registrados en los sistemas de información. La administración de la Sociedad ha iniciado un proceso de revisión del diseño de sus procedimientos de control interno de tal manera que le permita identificar y garantizar la integridad de los comprobantes contables.

En adición a lo anterior, también se observaron las siguientes fallas en el diseño y aplicación de controles en el proceso contable de la Sociedad sobre los siguientes aspectos:

- 1) Aprobación y soporte inadecuados de comprobantes manuales, lo cual aumenta el riesgo de transacciones no autorizadas o inadecuadamente soportadas. La gerencia se encuentra implementando una política para el adecuado control de asientos manuales habituales e inusuales.
- 2) El personal del departamento contable podría ser insuficiente para el alto volumen de operaciones manuales que procesa la Sociedad y se debe mejorar el nivel de capacitación de algunos funcionarios del área para el desempeño de sus funciones. Al respecto la Sociedad implementó un plan de capacitación para los usuarios de SAP Bussiness by Design que inició en noviembre de 2016 y finalizará en junio de 2017. Así mismo, la Gerencia de la Sociedad aprobó la asignación de recursos humanos y técnicos para el adecuado manejo de la información financiera.